



UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad Teresa de Ávila

Trabajo final de Licenciatura en Psicopedagogía

“PRÁCTICAS DE LOS ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS EN CASOS DE
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS/AS CON DISCAPACIDAD EN
NIVEL PRIMARIO DEL SISTEMA EDUCATIVO COMÚN”



Alumna: Maddoni, Luisina

Directora: Della Giustina, María Celeste

Asesor Metodológico: Sione, Cesar

Petric, Natalia

2021



ÍNDICE:

Resumen.....	2
Capítulo 1: INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 Tema.....	4
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3 Objetivos.....	6
1.4 Supuesto de trabajo.....	7
1.5 Justificación del estudio.....	7
1.6 Factibilidad de la investigación.....	7
Capítulo 2: ESTADO DEL ARTE	8
Capítulo 3: MARCO TEORICO	12
3.1 Inclusión educativa.....	13
3.2 Discapacidad en escuela común.....	19
3.3 Acompañantes Pedagógicos.....	20
Capítulo 4: ENCUADRE METODOLÓGICO	23
4.1 Diseño de investigación.....	24
4.2 Muestra.....	24
4.3 Procedimiento de recolección de datos.....	25
4.4 Procesamiento de análisis de datos.....	25
Capítulo 5: RESULTADOS	26
Capítulo 6: DISCUSIÓN, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
Capítulo 7: CONCLUSIÓN.....	45
ANEXO.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98



RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal caracterizar las prácticas concretas de los Acompañantes Pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común. El supuesto de dicho trabajo fue que las funciones de los Acompañantes Pedagógicos están poco delimitadas, lo que muchas veces puede obstaculizar el proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en el sistema educativo común.

En este estudio se utilizó una metodología cualitativa exploratoria, esta permitió un acercamiento a la temática de forma más específica para describir las funciones, intervenciones y objetivos principales de los Acompañantes Pedagógicos. La muestra estuvo compuesta por 14 Acompañantes Pedagógicos de la Provincia de Entre Ríos, que hayan experimentado al menos un ciclo lectivo completo acompañando un proceso de inclusión educativa. La recolección de datos se realizó a través de una entrevista no estructurada diseñada especialmente para esta investigación.

Los resultados mostraron que el Acompañante Pedagógico cumple la función de acompañar, estimular, favorecer y posibilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños/as, adolescentes y adultos, que presentan alguna discapacidad, brindándole las herramientas necesarias para que pueda alcanzar los contenidos propuestos. Como así también uno de los mayores obstáculos que presentan en su práctica es la poca información que se posee sobre su rol dentro de las escuelas, lo que muchas veces dificulta el proceso de inclusión de los estudiantes con los cuales trabajan.

Se concluye, entre otras cosas, que es de suma importancia definir las prácticas concretas de los Acompañantes Pedagógicos, ya que facilitaría así su trabajo en las escuelas.



CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN



1.1 Tema:

Prácticas de los acompañantes pedagógicos en casos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en nivel primario del sistema educativo común.

1.2 Planteamiento del Problema:

En la presente investigación se buscará sistematizar las prácticas de los acompañantes pedagógicos en casos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en nivel primario del sistema educativo común, desde la perspectiva de los mismos acompañantes, en diferentes ciudades de la provincia de Entre Ríos, Argentina.

La inclusión educativa, se constituye en una nueva visión de la educación basada en la diversidad, es decir, en la aceptación y valorización de las diferencias y fundamentada en la creencia y en la decisión política de que la escuela y la comunidad son de todos.

Las observaciones y entrevistas a maestros del sistema educativo común con niños en procesos de inclusión en sus aulas dan cuenta de los obstáculos que encuentran para llevar adelante una propuesta pedagógica basada en los modos particulares de apropiación del conocimiento de dichos estudiantes.

La ubicación de los niños con discapacidad en el sistema educativo común los hace presentes, visibles, reales. Pero la presencia no basta, eso no garantiza que ellos se beneficien con el proceso educativo que acontece en esa aula. No basta con que realicen sus ejercicios mientras el resto de los alumnos sigue su acontecer. Que se delegue en el acompañante pedagógico la función pedagógica fundamental, quedando ambos en un espacio interior marginal.

Será en el mismo espacio, cuando haya logrado una constitución subjetiva y un desarrollo cognitivo que le permitan apropiarse de los mismos objetos de conocimiento que los otros niños, aunque este sea de un modo diferente, aunque para lograrlo necesite todo tipo de ayudas técnicas, de un maestro integrador o de un acompañante pedagógico trabajando en equipo con el maestro común.

En cuanto a los acompañantes pedagógicos son profesionales, psicopedagogos/as, o estudiantes avanzados en dichas disciplinas, también lo pueden ser las maestras formadas en educación especial. En este sentido, la figura del Psicopedagogo es



relevante en cuanto a que poseen herramientas para trabajar las dificultades en los procesos de enseñanza - aprendizaje, es un profesional a fin a la educación, puede crear condiciones para un mejor aprendizaje individual y/o grupal en las instituciones educativas, entre otras funciones, por lo que es un profesional importante para la inclusión escolar.

Por otra parte, los Acompañantes permanecen durante toda o parte de la jornada escolar con los/as niños/as en “proceso de inclusión educativa”, realizan tareas específicas e individualizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje con cada niño/a como:

- Utilizar estrategias metodológicas para facilitar el proceso de enseñanza del niño.
- Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación con sus pares y su docente.
- Mantener comunicación con los demás miembros del Equipo de Apoyo.
- Colaborar con el equipo docente en la planificación, desarrollo y evaluación de espacios curriculares que la Escuela proyecte como apoyos específicos y complementarios orientados a mejorar los aprendizajes escolares del estudiante.
- Proporcionar los instrumentos necesarios que permitan la continuidad del proceso de aprendizaje de niño con discapacidad.
- Evaluar y registrar en informes el proceso de aprendizaje del niño en contexto escolar, las estrategias didácticas globales utilizadas, las barreras y facilitadores institucionales/grupales/personales que pudieran incidir en el proceso.
- Implicarse en la comunicación con la familia acerca del proceso de aprendizaje escolar del estudiante.
- Garantizar dentro del ámbito escolar que el estudiante tenga acceso a la información en igualdad de condiciones que sus pares.

Durante las actividades áulicas se sitúan donde se crea más conveniente y dependiendo de la discapacidad que posea el niño.

La posibilidad de establecer acuerdos entre el docente común y el acompañante permite articular la programación general del aula con las necesidades educativas de los alumnos. A su vez este trabajo conjunto permite la capacitación del docente de aula. Las modalidades de trabajo áulico observadas se corresponden con lo que han denominado



“en simultaneidad” (lo mismo para todos). La enseñanza “en simultaneidad” presupone la igualdad de oportunidades, no sólo de nivel sino de modalidades de apropiación del conocimiento por parte de los alumnos. Tanto la labor del docente como la disposición espacial responden a un modelo “tradicional” instalado en la escuela moderna. El acompañante se adapta al diseño de la maestra de grado y en ese movimiento queda encapsulada y “dueña” del alumno integrado. Esto conduce a una situación de aislamiento del niño con discapacidad en relación con sus compañeros —contexto del aula— y con el objeto de conocimiento.

Los mismos sostienen que las relaciones con los/as docentes de las escuelas comunes son muy diversas, que van desde la “resistencia” a su presencia en el aula y en la escuela hasta lograr construir lazos de “compañerismo” entre ellas.

Además de trabajar con el alumno y el docente de grado, los acompañantes trabajan en conjunto con los equipos terapéuticos de los niños/as con discapacidad, intercambiando ideas, sugerencias y comunicando los avances/ retrocesos para un mejor proceso de enseñanza inclusivo de los mismos.

Muchas veces, los acompañantes pedagógicos, se encuentran con dificultades para llevar a cabo su trabajo ya que no se comprende su rol y las funciones que debe cumplir debido a la falta de información que se posee sobre el alcance de dicho rol en el ámbito educativo, ya que no existe un marco normativo que regulen concretamente las prácticas de los acompañantes pedagógicos.

Otra dificultad que puede presentarse en el ejercicio laboral de los mismos, radica en que el servicio que prestan es contratado por la familia del estudiante, pero ejercen sus funciones en el ámbito de una institución educativa, por lo que es imprescindible establecer con claridad el alcance del trabajo a realizar los acompañantes pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa.

1.3 Objetivos de la investigación:

Objetivo general:

- Caracterizar las prácticas concretas de los acompañantes pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común.



Objetivos específicos:

- Indagar cuales son las tareas concretas que realiza el acompañante pedagógico en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común.
- Identificar cuáles son los recursos, apoyos con los que cuenta el acompañante pedagógico en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común.
- Conocer la comunicación existente entre el acompañante pedagógico con los agentes de apoyo que posee el niño/a con discapacidad en proceso de inclusión educativa.

1.4 Supuestos de trabajo:

Las funciones de los acompañantes pedagógicos están poco delimitadas, lo que muchas veces puede obstaculizar el proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en el sistema educativo común.

1.5 Justificación del estudio:

Esta investigación es importante ya que permite sistematizar las prácticas que los acompañantes pedagógicos desarrollan en lo cotidiano y sobre lo que no hay mucha información, ni marcos normativos que lo sustenten. Considero que informarse sobre las tareas, recursos, apoyos con los que dicho rol cuenta, permitirá comprender y dilucidar concretamente cuál es su función.

1.6 Factibilidad de la investigación:

Para poder llevar a cabo este proyecto se cuenta con la bibliografía necesaria con la cual se obtiene la información para poder indagar y comprender la temática a investigar. Además, se cuenta con la muestra pertinente a la cual se les aplicará una entrevista para poder recolectar los datos necesarios para esta investigación.



CAPÍTULO 2:

ESTADO DEL ARTE



A continuación, se exponen las investigaciones que sirvieron como antecedentes del tema a investigar en esta tesis.

La autora Debonis (2017) investigó sobre los movimientos de circulación en las prácticas docentes de maestras integradoras.

En esta investigación se abordó las prácticas y los sentidos de las maestras integradoras en los procesos de “integración” escolar de niños/as con discapacidades en las escuelas “comunes” en una ciudad al sur de la provincia de Santa Fe.

La autora manifiesta que su permanencia en el campo le permitió distinguir a diversos sujetos de la escuela común: las maestras áulicas comunes, los/las maestros/as de las especialidades y los/as acompañantes terapéuticos y/o pedagógicos que participan en dichos procesos y se vinculan con las maestras integradoras. Intentaremos entonces, de manera preliminar, describir cómo son y de qué manera se construyen las relaciones entre estos sujetos en torno a los “procesos de integración”.

En cuanto a los acompañantes terapéuticos o pedagógicos sostiene, que son profesionales, psicólogos/as, psicopedagogos/as, terapeutas ocupacionales o estudiantes avanzados en dichas disciplinas, también lo pueden ser las maestras formadas en educación especial. Los acompañantes permanecen durante toda la jornada escolar con los/as niños/as en “integración”, realizan tareas específicas e individualizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje con cada niño/a. Durante las actividades áulicas se sitúan al lado del banco de estos/as niños/as. No todos/as los/as niños/as en “procesos de integración” poseen acompañantes, de manera general la recomendación de un acompañante para estos niños/as se vinculan con decisiones y propuesta que elaboran los profesionales “externos” que llevan adelante tratamientos de distintos tipos con estos/as niños/as.

Ghouali (2007) investigó sobre el acompañamiento escolar y educativo en Francia.

El mismo, llegó a la conclusión que el acompañamiento escolar es un proceso que pretende ofrecer, al lado de la escuela, el apoyo y los recursos que los niños y adolescentes necesitan para triunfar en ella; este dispositivo no es exclusivo para los alumnos en dificultades, sino para todos los que lo necesitan.



Según Bautier (1994, citado por Ghouali, 2007), la cuestión de la formación de los acompañantes escolares debe plantearse al menos a dos niveles muy diferentes (institucional y de la acción). La ayuda a las tareas exige de parte de los acompañantes una competencia real en el ámbito de los conocimientos escolares y de los aprendizajes para evitar la reducción de las tareas a su solo valor en el “mercado” escolar, y conservar su dimensión cognoscitiva y profundamente formativa.

A raíz de las entrevistas y de los testimonios de estos acompañantes, se comprende que una gran mayoría de ellos desearía que su función sea reconocida como una profesión con todos los derechos, misma que, contrariamente a la perspectiva militante de antes, se perfilaría y se percibiría de manera diferente: en adelante, el acompañamiento escolar se verá frecuentemente dotado de un rol de utilidad pública que los acompañantes desean que les sea reconocido. Pero los “acompañantes escolares” no tienen legalmente el estatus reconocido, a pesar de la acrecentada voluntad de una cualificación de los participantes por parte de los organismos financiadores.

Este dispositivo continúa siendo una función al margen del sistema.

La autora Díaz (2016) investigó sobre la inclusión de Niños con Discapacidad en Escuelas del Medio Rural del departamento de Rivera.

En dicha investigación se utilizó una metodología cualitativa exploratoria. La metodología cualitativa aplicada se basó en entrevistas semiestructuras a los docentes que tienen niños con discapacidad en escuelas en el medio rural y observación participante en el aula, para de esta forma tener un acercamiento de forma directa a la realidad del tema.

Los planteos de Meresman (2013, citado por Diaz, 2016), nos dice que, a lo largo de la historia, las personas con discapacidad han sido invisibilizados y excluidos de la sociedad. Podemos ubicar históricamente finalizando los años ochenta con la democracia, que empiezan prácticas de integración desde el Consejo de Educación Primaria, brindando a escuelas comunes maestros de apoyo para acompañar a los niños con discapacidad en el aula.

El autor Guasp (2014, citado por Diaz, 2016) hace referencia a la diferencia de los conceptos de integración inclusión, son dos perspectivas diferentes de la realidad cada uno mantiene una forma de intervención en la práctica. La integración es un “modelo



educativo” (p. 6) que tiene alumnos ya categorizados o diagnosticados. Define a la integración como algo que ya no se utiliza en la actualidad, ya que hace referencia a aquellas personas que están excluidas de la institución educativa.



CAPÍTULO 3:

MARCO TEÓRICO



3.1 INCLUSION EDUCATIVA

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad.

La inclusión denota entonces principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar. Es una aproximación estratégica para facilitar el aprendizaje de todos los alumnos. Hace referencia a metas comunes dentro del aula, presentadas desde diferentes abordajes que buscan disminuir y superar todo tipo de barreras.

Tiene que ver con generar oportunidades, acceso, participación y aprendizajes exitosos en una educación de calidad. “Educación inclusiva” y “calidad de la educación” deben ser vistos como dos aspectos inseparables. Es parte del fundamento tener la convicción de que los elementos de una educación inclusiva son parte esencial de la calidad de la educación. Esto implica aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares (Finocchiaro, 2019).

Las Aulas Inclusivas parten de la filosofía de que todos los niños pertenecen al mismo grupo y todos pueden aprender en la vida cotidiana de la escuela y de la comunidad. Se valora la diversidad en tanto ofrece mayores posibilidades de aprendizaje a todos sus miembros.

Se promueven redes de apoyo y aprendizaje cooperativo y los maestros y el resto del personal escolar trabajan juntos y se apoyan mediante la cooperación profesional, la enseñanza en equipo y otras fórmulas de cooperación (Stainbacks & Stainbacks, 2001, citado en Donato, Kurlat y otros 2014)

En las aulas inclusivas, se presta apoyo y asistencia a los alumnos para ayudarles a conseguir objetivos curriculares adecuados. No se pretende que dominen el currículo escolar de acuerdo con una norma definida de antemano, sin tener en cuenta sus distintas características y necesidades. Cuando hace falta y con el fin de satisfacer



necesidades, el currículo de la enseñanza general se adapta, se amplía o ambas cosas (Stainback, 2007)

En el ámbito educativo, reconocer y comprender el desarrollo del alumnado, tanto para identificar funcionalidades como para una adecuada detección de necesidades de apoyo para su otorgamiento sistematizado y consistente, serán los ejes que nos van a allanar el camino. Cabe recordar que los apoyos son definidos para cada persona, con la persona y en cada contexto, y que no se espera que una sola persona sea la responsable de establecer cuál o cuáles son los mejores apoyos.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de exclusión o fracaso escolar. Esto supone asumir la responsabilidad de asegurar que para aquellos grupos que se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad socioeducativa se adopten medidas para asegurar su presencia, su participación y su éxito dentro del sistema educativo (Finocchiaro, 2019).

El concepto de inclusión también implica una redefinición de las llamadas ‘adaptaciones curriculares’. Para dar cuenta de las “necesidades específicas” de algunos alumno/as se habilitó la opción de incorporar recursos e intervenciones desde la pedagogía. Las adaptaciones curriculares fueron, y para muchos/as aún lo son, el gran recurso para trabajar con estas necesidades (Donato y otros, 2014)

El Proyecto Pedagógico Individual para la Inclusión (PPI) es un instrumento destinado a garantizar el aprendizaje y la participación, siempre promoviendo el desarrollo integral y tendiendo a favorecer la inclusión social y educativa de los estudiantes, se diseñarán las configuraciones de apoyo que se plasmarán en el PPI. Dicho proyecto fue un instrumento pensando para los procesos de inclusión de los alumnos con discapacidad. Sin embargo, toda vez que se requiera implementar configuraciones de apoyo para el acceso al aprendizaje de un alumno, con o sin discapacidad, con dificultades específicas del aprendizaje o con altas capacidades, podrá utilizarse este instrumento. La planificación y el desarrollo del PPI será responsabilidad de los equipos educativos correspondientes, quienes podrán apoyarse en otros colegas y profesionales, y en el alumno y la familia para generar la mejor planificación posible. Se acordarán y registrarán los objetivos, las metodologías, las formas de evaluar y las responsabilidades de cada una de las partes para que el estudiante desarrolle sus aprendizajes (Finocchiaro, 2019).



El logro de la inclusión requiere que la sociedad y la comunidad educativa tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias (Blanco, 1999, citado en Donato y otros, 2014).

MARCO NORMATIVO A TENER EN CUENTA EN LOS PROCESOS DE INCLUSION EDUCATIVA

De acuerdo a la **convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad (2008), en su artículo 24°**, se debe asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Partes asegurarán que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
- b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;
- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva;
- e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.



La Resolución CFE N° 174 (2012), sostiene que la obligación de hacer efectiva la garantía al derecho de la educación para todos los niños, niñas y jóvenes establecidas en las leyes educativas vigentes, ha llevado al Ministerio de Educación Nacional y a los Ministerios Jurisdiccionales a desarrollar políticas que fortalezcan los procesos pedagógicos, institucionales, y socioeducativos. En este sentido se subraya el imperativo por mejorar y enriquecer los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

En su artículo N° 24, menciona la implementación del régimen de promoción acompañada, mediante estrategias apoyo pedagógico a los niños y niñas en aquellas instituciones que cuentan con perfiles como maestras/os de apoyo, comunitarios o de recuperación; materiales de trabajo contextualizados, tareas de apoyo en otras instituciones de la comunidad, entre otras.

El artículo 32 resulta también relevante ya que expresa que “las posibilidades de pasaje entre las escuelas pertenecientes a la modalidad de educación especial y el nivel primario serán abiertas y flexibles, privilegiando siempre que sea posible la asistencia a la educación común. El nivel primario y la modalidad de educación especial serán co-responsables de asegurar las configuraciones y prácticas de apoyo necesarias en los casos que sean pertinentes”.

Además, se alude que siempre que sea posible, se privilegie la escolarización en la escuela de educación común con los apoyos pertinentes.

La Resolución CFE 311 (2016), expresa que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La Modalidad de Educación Especial toma lo expuesto en el artículo 11 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206: se compromete a “brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos” (artículo 11, inciso n).



En relación a la promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad, resulta de suma importancia el anexo II, en el cual expresan que los Ejes Prioritarios para la confección del Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI) son:

- Acuerdos para la presentación anticipada de actividades de enseñanza al Maestro de apoyo a la inclusión y para el trabajo conjunto en el diseño e implementación de las clases y actividades.
- Configuraciones de apoyo implementadas, teniendo en cuenta:

Detección de las barreras y obstáculos:

- Barreras de acceso físico.
- Barreras de la comunicación.
- Barreras didácticas: procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Barreras sociales/actitudinales: actitud de los docentes, de los demás estudiantes, de los familiares, carencias en la información, capacitación, conocimiento de los procesos inclusivos.

En respuesta a la necesidad de eliminarlas se diseñarán las configuraciones de apoyo según sea su tipo:

- Atención
- Asesoramiento y orientación
- Capacitación
- Provisión de recursos
- Cooperación y acción coordinada
- Seguimiento, investigación

En cuanto a la **provincia de Entre Ríos, la Resolución vigente 920 (2019) del CGE**, sostiene que el equipo educativo para la inclusión estará conformado por actores del nivel o modalidad por los que transita el/la alumno/estudiante y de la modalidad de Educación Especial. Estos serán los responsables de orientar y acompañar las trayectorias escolares desde un compromiso de corresponsabilidad educativa y realizando los ajustes razonables necesarios para favorecer la inclusión.

El mismo podrá estar conformado por:

- Configuraciones de apoyo de la modalidad de Educación Especial:



- ◇ Equipos técnicos
- ◇ Maestro/a orientador/a
- ◇ Directivos y Supervisores
- ◇ Servicios educativos especializados en alguna discapacidad
- Nivel Primario/modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos Nivel Primario:
 - ◇ Docentes del nivel/modalidad (de grado, sección, ciclo, áreas)
 - ◇ Equipos Directivos
 - ◇ Supervisor/a de nivel/modalidad
- Otros
 - ◇ Familia, encargado o tutor del/la alumno/estudiante
 - ◇ Equipos profesionales externos al sistema educativo (Psicopedagogo, Psicólogo, Fonoaudiólogo, Acompañante Terapéutico, Terapeuta Ocupacional u otro)
 - ◇ Acompañante Pedagógico

Estos actores, a partir de un trabajo conjunto con la familia y el/la estudiante, deberán poner en conocimiento las decisiones respecto a las trayectorias escolares, producirán acuerdos y les informarán periódicamente de la evolución y evaluación del proceso educativo, promoviendo la participación activa de la familia del mismo.

Se generarán instancias de interacción y complementariedad con los profesionales externos al sistema educativo que realicen el acompañamiento a las personas con discapacidad. Dicho aporte no implicará condicionamiento a la decisión por parte de la institución educativa de desarrollar tal o cual acción o estrategia educativa, sino que tiene el carácter meramente orientativo o consultivo.

En la etapa inicial de interacción de los/as alumnos/estudiantes con el contexto institucional y con las propuestas de enseñanza, surgirá un primer análisis acerca de las posibles barreras institucionales, culturales y didácticas de acceso a la participación, la comunicación y el aprendizaje.

A partir de esta instancia, en espacios institucionales de definición colectiva entre los equipos docentes y teniendo en cuenta la palabra de la familia y del/la alumno/a, se evaluará la necesidad de incluir apoyos específicos, enmarcados en el proyecto de cultura escolar inclusiva.



3.2 DISCAPACIDAD EN ESCUELA COMÚN

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (Donato y otros, 2014, p. 22)

La inclusión se plantea como un movimiento que surge desde la educación especial e implica tanto su transformación como también la de las condiciones y funcionamiento de la escuela común. La misma significó una práctica tendiente a lograr que niños y niñas que antes sólo eran alumnos y alumnas de las escuelas especiales, pudieran incorporarse a las escuelas comunes. La figura del maestro integrador o acompañante surge aquí como ‘el maestro de los niños y niñas con discapacidad’, lo que trajo aparejado en muchos casos la presencia de un maestro por cada niño con discapacidad en el aula. Como consecuencia “los niños con discapacidad” contaban con su ‘propio maestro’ – circunstancia que en muchos casos aún perdura-, incluso, con frecuencia, incomunicado con el maestro del grado y las actividades que él proponía (Donato y otros, 2014).

A partir de la incorporación de alumnos con discapacidad en las escuelas comunes, así como desde que cuentan con la posibilidad de acompañamiento dentro del ámbito escolar, ya sea este de la modalidad de educación especial, de la propia escuela o del ámbito de la salud, los niveles de complejidad en las interacciones han aumentado.

En este sentido, la incorporación y participación de otros actores (maestra integradora, equipo de orientación escolar, acompañante terapéutico o pedagógico, entre otros) dentro del aula puede generar incertidumbres, dudas, temores y resistencias. Pero, también representa una ocasión que nos brinda la lógica inclusiva para tomar con otros el desafío de la propuesta, reflexionar institucionalmente, conocer otras miradas, deconstruir y reconstruir, practicar el respeto y la confianza, poder recibir apoyos para poder dar apoyos (Finocchiaro, 2019).

La ubicación de los niños con discapacidad en escuela común los hace presente, visibles, reales. Pero la presencia no basta, eso no garantiza que él se beneficie con el proceso educativo que acontece en esa aula. No basta con que él realice sus ejercicios mientras el resto de los alumnos sigue su acontecer.



Si bien la normativa es el primer paso, es fundamental un segundo momento, que implica reconocer a ese alumno como sujeto, hablarle, escuchar sus demandas. Ya no es el diagnóstico previo la deficiencia el que marca la exclusión del alumno, sino su capacidad de adaptación a la propuesta integradora del currículo.

Será en la escuela común, cuando haya logrado una constitución subjetiva y un desarrollo cognitivo que le permitan apropiarse de los mismos objetos de conocimiento que los otros niños, aunque este sea de un modo diferente, aunque para lograrlo necesite todo tipo de ayudas técnicas, de un maestro integrador o de apoyo trabajando en equipo con el maestro común (Dubrovsky y otros, 2005).

3.3 ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS

Los maestros de las aulas inclusivas deben recurrir a los especialistas en lectura, al personal de la educación compensatoria, a los alumnos de la clase y de la escuela, a los orientadores, a los fisioterapeutas y logopedas, a los psicólogos escolares y otras muchas personas que les aconsejen o trabajen en el aula con el fin de hacerla más flexible y adaptada a las necesidades propias de cada alumno.

En las escuelas inclusivas, los educadores especiales suelen integrarse en la educación general. Unos se convierten en asesores especialistas, otros asumen la función de estimular y organizar el apoyo en las aulas ordinarias. Suele llamarse a estos “promotores de apoyo”, trabajan en colaboración con otras personas dentro de la escuela para garantizar que se satisfacen todas las necesidades de los alumnos. “Colaboración” significa que el acompañante de apoyo, el maestro, los alumnos y demás personal escolar trabajan juntos. Un objetivo primordial del acompañante de apoyo consiste en trabajar codo a codo con los maestros ordinarios y con el resto del personal de la escuela para promover redes naturales de apoyo. Es fundamental señalar que el maestro ordinario sigue teniendo la responsabilidad de la educación y de la ayuda de todos los alumnos de su clase. El acompañante de apoyo no debe asumir la función de maestro en la clase (Stainback, 2007).

El integrador se constituye como un dispositivo de acompañamiento, un andamiaje que en la mayoría de los casos se irá retirando gradualmente, a medida que el estudiante gane en autonomía con el paso del tiempo. Es una figura que favorece los procesos de



inclusión educativa, apoyando sobre todo al docente del aula y, desde luego, al alumno, como pareja pedagógica que propicia y promueve el aprendizaje de los alumnos, que deberá trabajar entonces al menos en tres niveles de intervención:

- a) Intervención que promueva la relación del docente a cargo del aula con el niño. Propiciar la comunicación entre el niño y el maestro de grado. Que le pregunte cosas, como a sus compañeros; que le ponga límites, si fuera necesario, como a los demás; que lo haga participar como a cualquier otro par.
- b) Intervención que favorezca la relación con los pares. Propiciar en las actividades del aula y también en los recreos.
- c) Intervención relativa a las tareas del aula, ayudar en adaptaciones de contenidos si fuera necesario, adaptaciones comunicativas utilizando como marco la filosofía de la comunicación total (fotos, dibujos, pictogramas, lenguaje escrito, habla, etc.) (Finocchiaro, 2019).

Las formas de comunicación y trabajo entre el maestro de grado y el maestro integrador, recuperador o profesional de apoyo, son fundantes de modalidades que promuevan o no la inclusión educativa.

El tránsito por la escolaridad con o sin maestro integrador o acompañante deja marcas en la persona que aprende. En este sentido, las decisiones deben tomarse con mucho cuidado y responsabilidad porque siempre dejan huellas en la trayectoria de los alumnos (Donato y otros, 2014).

Los maestros de apoyo se convierten en profesores de apoyo de los alumnos y también de los profesores, acompañándolos en su tarea en el aula. El trabajo de los enseñantes en una escuela inclusiva es una tarea muy compleja y requiere un buen acompañamiento. Tienen encomendada esta función de acompañamiento, de manera que juntos vayan adquiriendo más destrezas a la hora de hacer propuestas en el aula que incluyan a todos los alumnos y faciliten su participación.

Los maestros de la escuela opinan que hacer el apoyo dentro del aula es una medida que favorece este aprendizaje de los maestros.

Un aspecto que los acompañantes valoran cuando entran en las aulas es que tanto los alumnos como ellos mismos pueden participar plenamente en la vida del grupo – clase (Huguet, 2006).



La educación inclusiva debe garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, ya sean personas sin discapacidad o personas con discapacidad (deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales), facilitando el aprendizaje de todos, presentando diferentes abordajes que busquen disminuir y superar todo tipo de barreras (de acceso físico, de comunicación, didácticas, sociales, etc.), promoviendo redes de apoyo y aprendizaje cooperativo, en el cual los maestros y el resto del personal escolar trabajen juntos y se apoyen mediante la cooperación profesional.

Será en la escuela común cuando los niños con discapacidad hayan logrado una constitución subjetiva y un desarrollo cognitivo que les permitan apropiarse de los mismos objetos de conocimiento que los otros niños, aunque este sea de un modo diferente y que para lograrlo necesiten adecuaciones curriculares (PPI) o deban recurrir a un acompañante pedagógico trabajando en equipo con el docente de grado.

De esta manera en las escuelas se debe contar con un equipo educativo para la inclusión, conformado por todos los agentes de la escuela como así también, familias, equipos profesionales externos, acompañantes pedagógicos, que serán los responsables de orientar y acompañar las trayectorias escolares desde un compromiso de corresponsabilidad educativa y realizando ajustes razonables necesarios para favorecer la inclusión.

Por lo tanto, el acompañante pedagógico al ser parte de dicho equipo, es una figura que favorece los procesos de inclusión educativa, un andamiaje que en la mayoría de los casos se irá retirando gradualmente, a medida que el estudiante gane autonomía con el paso del tiempo. Dicho profesional debe realizar una intervención que promueva la relación del niño con el docente y sus pares, ayudar (si fuera necesario) en adaptaciones de contenidos o comunicativas (fotos, dibujos, pictogramas, etc.).

Es fundamental tener en cuenta que el maestro de grado sigue teniendo la responsabilidad de la educación y de la ayuda de todos los alumnos de la clase, el acompañante pedagógico no debe asumir esa función.



CAPÍTULO 4:

ENCUADRE

METODOLÓGICO



4.1 Diseño de investigación:

Según el tipo de diseño este proyecto de tesis es *exploratoria*, ya que se trata de examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, como son las prácticas de los acompañantes pedagógicos de la cual se tiene poca información y no se ha investigado demasiado.

Además, es *Cualitativa* ya que son estudios que tienen como objetivo comprender los pensamientos y sentimientos de las personas sobre cualquier fenómeno de interés, en este caso sobre las prácticas de los acompañantes pedagógicos en casos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en nivel primario del sistema educativo común, desde la perspectiva de los mismos acompañantes.

También es *no experimental* ya que no hay manipulación intencional de las variables, además las personas ya pertenecían a un grupo determinado de la variable independiente. En este caso los individuos son los acompañantes pedagógicos.

Con respecto al procesamiento de la información el método utilizado será el análisis de contenido.

Además, esta investigación, según el tiempo, es de carácter de Transversal, ya que las entrevistas se realizaron en un único momento temporal y con respecto al tipo de fuente es *de campo*, ya que se llevó a cabo en una situación natural donde se da la problemática estudiada y se basa en entrevistas a acompañantes pedagógicas.

4.2 Muestra:

Las unidades de análisis para realizar esta investigación fueron los acompañantes pedagógicos, los cuales tuvieron experiencia en dicha profesión.

Este tipo de muestreo fue intencional, la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo.

Las entrevistas se efectuaron a personas que ejerzan o hayan ejercido la función de acompañantes pedagógicos, en la provincia de Entre Ríos, en las cuales su identidad fue preservada y protegida, ya que la confidencialidad es un principio ético que debe realizarse con total discreción y responsabilidad.



Con respecto al tamaño aproximado de la muestra fue de 14 casos particulares que hayan experimentado al menos un ciclo lectivo completo acompañando un proceso de inclusión educativa.

En este procedimiento, es el investigador quien selecciona la muestra e intenta que sea representativa, por lo tanto, la representatividad depende de la investigación.

4.3 Procedimiento de recolección de datos:

En esta investigación se utilizaron entrevistas que fueron focalizadas, directivas e intencionales. Las entrevistas fueron efectuadas mediante correo electrónico a Acompañantes Pedagógicos de la provincia de Entre Ríos, ya que debido a la situación de pandemia por Covid – 19 no se pudieron realizar de manera personal.

Se presentaron una serie de preguntas, las cuales fueron respondidas por los Acompañantes Pedagógicos de manera escrita, con sus propias palabras y pensamientos. Luego de que se obtuvieron los datos necesarios, se realizó un análisis de contenido.

4.4 Procesamiento de análisis de datos:

Se construyeron categorías analíticas a partir de los relatos obtenidos de las entrevistas que fueron no estructuradas, las cuales permitieron acercarse más al interlocutor, fueron más flexibles y, si bien también hay una línea de preguntas que las guía, estas no fueron rígidas y permitieron que el entrevistador repregunte aquello que considere importante o profundice en ciertos temas que son de su interés o que crea que pueden interesar a sus interlocutores.

En esta investigación, el proceso de análisis es cualitativo. Este método es un proceso dinámico y creativo, en el que los investigadores analizan y clasifican sus propios datos obtenidos. A lo largo del análisis, se buscó desarrollar una comprensión profunda de lo que se está estudiando y mejorar las interpretaciones. Este análisis consiste en ordenar, clasificar, reducir, comparar y dar significado a los datos obtenidos. Se fue analizando los datos que se recogieron, se identificaron carencias, o aspectos que no se habían considerado en el inicio (Navarrete, Ferreira Da Silva y otros, 2006).

Inicialmente el trabajo fue predominantemente del tipo exploratorio.



CAPÍTULO 5: RESULTADOS



En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos en la presente investigación realizada a Acompañantes Pedagógicos de la provincia de Entre Ríos, que hayan experimentado al menos un ciclo lectivo completo acompañando un proceso de inclusión educativa.

El objetivo principal fue caracterizar las prácticas concretas de los Acompañantes Pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común, por lo cual las preguntas están basadas en conocer las experiencias de los mismos.

A continuación, se presentarán las categorías analíticas construidas en relación a las entrevistas aplicadas, en donde se incluirán recortes de las mismas, referentes a lo manifestado por los entrevistados.

Rol del acompañante pedagógico (función, intervenciones y objetivos principales)

Esta categoría busca definir concretamente cuál es el rol del Acompañante Pedagógico, teniendo en cuenta su función, las intervenciones que realiza y los objetivos principales que llevan a cabo.

Analizando las entrevistas se puede deducir que el Acompañante Pedagógico cumple la función de acompañar en el proceso de enseñanza – aprendizaje a niños, adolescentes o adultos que posean una discapacidad o dificultad en el aprendizaje, garantizando su continuidad dentro de las instituciones.

Como se expresa en el caso A *“El AP cumple la función de acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje...”*, en el caso B *“El acompañante pedagógico trabaja con niños, adolescentes o adultos, que tengan alguna dificultad en su aprendizaje...”*, en el caso E *“Las funciones que desempeño son: Acompañar y reforzar el proceso de aprendizaje escolar del alumno garantizando su continuidad...”*.

En cuanto a las intervenciones se pudo observar que las mismas son flexibles, de acuerdo a la necesidad de cada estudiante. Principalmente adaptan contenidos curriculares y de acceso, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de los estudiantes, sugieren y asesoran al docente de grado en cuanto a las adaptaciones,



preparan material de apoyo para el aula y demás. Como ser en el caso A *“Las intervenciones son flexibles, acordes a la necesidad del estudiante”*, en el caso C *“Sus intervenciones se basan en adaptaciones curriculares significativas y de acceso, no solo respecto al contenido, sino también al espacio, tiempo y, en algunas ocasiones, relaciones con pares y docentes”*, en el caso E *“Las intervenciones que realiza son principalmente: flexibilizar contenidos (de acuerdo a las necesidades del alumno), sugerir y asesorar al docente de grado para planificar estas flexibilizaciones curriculares...”*, en el caso I *“Las intervenciones que se pueden llevar a cabo son: sugerir a la docente posibles flexibilizaciones de acuerdo a las características del acompañado, preparar material de apoyo para el aula, llevar a cabo actividades de refuerzo a contenidos según lo planificado por la docente...”*.

Con respecto a los objetivos principales existieron coincidencias en sus respuestas en cuanto a que el Acompañante Pedagógico debe promover la confianza y autoestima del niño, el cual debe conseguir lograr progresivamente autonomía de trabajo y autocorrección. Como el caso B *“Los objetivos principales del AP en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad son: brindar actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social. Estimular la autoestima...”*. En el caso C *“Los objetivos se plantean de acuerdo a las posibilidades del niño y el contexto, pero el principal es favorecer la autonomía respecto de su aprendizaje”*. En el caso F *“Promover la autonomía progresiva y la independencia del niño, promover la confianza en el niño y su autoestima...”*. El caso H *“Generar la mayor autonomía e independencia posible...”*. Así mismo, en el caso L *“los principales objetivos son que el niño consiga un aprendizaje y escolaridad lo más independiente dentro de sus posibilidades”*. O en el caso N *“Los principales objetivos del AP son: facilitar el proceso de enseñanza de los niños con dificultades en el aprendizaje, lograr progresivamente autonomía de trabajo y autocorrección...”*.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se debe contribuir y/o garantizar la continuidad de los aprendizajes escolares del niño, el cual debe lograr aprendizajes significativos.



Tabla 1. Cuadro resultados sobre rol del Acompañante Pedagógico

FUNCIÓN DEL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO						
	<i>Favorece el proceso de enseñanza - aprendizaje</i>	<i>Trabaja con niños, adolescentes y/o adultos</i>	<i>Trabaja junto con la familia, docentes y/o directivos</i>	<i>Promueve autonomía</i>	<i>Estimula autoestima</i>	<i>Favorece habilidades sociales</i>
CASO A	+	+	+	-	+	-
CASO B	+	+	+	+	+	+
CASO C	+	+	+	+	-	-
CASO D	+	+	-	-	-	-
CASO E	+	+	+	-	-	-
CASO F	+	+	-	+	+	+
CASO G	+	+	+	-	-	+
CASO H	+	+	+	+	-	-
CASO I	+	+	+	-	-	+
CASO J	+	+	+	-	-	-
CASO K	+	+	+	+	-	-
CASO L	+	+	+	+	-	-
CASO M	+	+	+	+	+	-
CASO N	+	+	-	+	-	+
Nota: (+) positivo (-) negativo						

Apoys al acompañamiento pedagógico

Esta categoría busca conocer con más detalle con quienes trabaja el Acompañante Pedagógico además del estudiante en proceso de inclusión.

Según las respuestas de los Acompañantes Pedagógicos se pudo deducir que los mismos trabajan en conjunto con el equipo terapéutico del estudiante (Psicólogos, Terapistas Ocupacionales, Psicopedagogos, Fonoaudiólogo, etc.), con el equipo escolar (docentes, directivos y otros) y por último con la familia del mismo.

Como se pudo observar en la mayoría de las respuestas todos han coincidido en lo mismo. A modo de ejemplo se detallarán a continuación algunos casos. El caso A sostuvo “Trabaja con el equipo técnico que acompaña al niño, pueden ser: Psicopedagogo/a, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, docente de grado, psicólogo/a, etc.”. El caso C “Se suele trabajar mancomunadamente con el equipo terapéutico interdisciplinario (puede que esté conformado por psicólogo, psicopedagogo, fonoaudiólogo, terapeuta



ocupacional, acompañante terapéutico, etc.), así como también con la familia y equipo educativo”. El caso H “Con los docentes, la institución en general brindando sugerencias y generando las condiciones más adecuadas para ese estudiante dentro de la institución escolar. Con la familia, brindando herramientas, sugerencias para optimizar el aprendizaje en el hogar, y con el equipo externo en caso de contar con uno”.

Valoración del Acompañante Pedagógico en la escuela

Esta categoría busca conocer cuál es el lugar que tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela.

Según lo que pudo observar en las entrevistas y teniendo en cuenta las experiencias de cada uno, existieron respuestas positivas y negativas en cuanto a su importancia dentro de la escuela. Con respecto a las positivas se consideró a los Acompañantes Pedagógicos como una figura importante dentro de la institución. Como en el caso A *“La institución educativa deja en claro el lugar del acompañante. En mi experiencia, me han tratado como un agente externo a la institución que trabajo sólo con y para el niño en cuestión. En otra situación, me hicieron sentir parte, compartimos reuniones para compartir experiencias y elaborar nuevos modos de trabajo, para el estudiante y toda la clase”.*

O en el caso B *“En mi experiencia, la figura del acompañante pedagógico es importante para la escuela, siempre me sentí escuchada y respetada, consideraron en todo momento mi opinión y mi punto de vista respecto a los niños, según sus necesidades, inquietudes, frustraciones y urgencias en cuanto a lo pedagógico”.* En el caso H *“Por lo que a mí respecta he tenido buenas experiencias dentro de las instituciones en las que he desarrollado mi labor, pudiendo realizar un trabajo en conjunto con los docentes, aspecto fundamental para el éxito de un acompañamiento”.* En el caso I *“En mi experiencia de acompañamiento dentro de las escuelas ha sido muy positiva, ya que las instituciones y sus actores han dado un lugar valioso dentro de ellas”.*

En cambio, las respuestas negativas coincidieron en que no se le da importancia al rol del Acompañante Pedagógico en las escuelas, ya que no se conoce su función y cuál es el rol dentro de las mismas, por lo que muchas veces terminan realizando tareas que no



le corresponden. Así mismo, se menciona que los docentes a veces, delegan el niño a los Acompañantes Pedagógicos, ya que se sienten salvados o aliviados cuando cuentan con su presencia. Como en el caso C *“Desde la propia experiencia laboral podría decir que, en la mayoría de los casos, el rol del Acompañante Pedagógico no se encuentra totalmente definido, por lo que dentro de la Institución educativa suele prestarse a confusión...”*. O en el caso D *“Desde mi experiencia podría decir que varía de una institución a otra, en ocasiones, nos encontramos con instituciones en donde nos esperan para “salvarlos”, donde los docentes por momentos olvidan que tienen alumnos que los requieren”*. Así también en el caso J *“Según mi experiencia en una de las escuelas el papel de acompañante está totalmente denigrado en cuanto ni siquiera saben el rol que cumplen”*. O en el caso L *“La verdad que desde mi experiencia como acompañante pedagógico he tenido que realizar actividades que están alejadas a nuestro rol. Desde la escuela se confunden mucho los roles y muchas veces terminamos siendo niñeras, acompañantes terapéuticos”*. Como en el caso N *“...muchas docentes se sienten “tranquilas” de saber que el estudiante puede realizar las actividades con ayuda y que ya no dependan todo el tiempo de ellos”*.

Relación del Acompañante Pedagógico con los docentes

Esta categoría busca conocer cuál es la relación existente entre el Acompañante Pedagógico y los docentes de la Institución, como así también, si es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo de los mismos.

Aquí las respuestas fueron ambivalentes. Por un lado, se expresa que hay docentes que están dispuestos a colaborar y trabajar articuladamente en equipo con los Acompañantes. Como ser en el caso C *“La relación debe ser siempre basada en el respeto, el compromiso depende de múltiples factores y varía de acuerdo a las circunstancias que rodean la inclusión. Es posible la articulación y coordinación conjunta siempre y cuando se encuentren bien delimitados los roles y se comprenda el trabajo de cada uno de los actores”*. El caso E *“El trabajo conjunto con el maestro de grado es fundamental, el docente es quién planifica la propuesta con las flexibilizaciones sugeridas por el acompañante, la comunicación debe ser fluida y constante, y cada uno debe*



respetar el rol del otro. Sí es posible, depende de la voluntad del maestro a trabajar con otros en post a la inclusión, de su capacitación en inclusión educativa o su predisposición para aprender desde el trabajo interdisciplinario con el acompañante”. O en el caso F “No sólo es posible, es necesario que el AP y el docente trabajen de manera conjunta para lograr una mejor inclusión del alumno”.

Y por el otro, se hace referencia que depende de cada docente que la relación sea fluida o no. Existen docentes que no están dispuestos a trabajar en equipo, ya que están “negados” con la presencia de los mismos en las aulas, ya sea porque se sienten observados o porque simplemente se sienten invadidos. Como ser en el caso A “*El docente del aula planifica, hay docentes que son muy cerrados en su metodología y no aceptan sugerencias. Pero hay muchos otros que sí, con los que es posible articular y coordinar nuevas formas que favorezcan los procesos del estudiante*”. El caso B “*Es muy relativo, depende del interés del docente en querer trabajar en equipo con AP, hay docentes que se involucran y se forma un lindo trabajo en equipo, brindándole al alumno herramientas adecuadas, respetando su modalidad de aprendizaje, sus tiempos, etc. Y en otros casos hay docentes que no se involucran y planifican solos sin tener en cuenta las fortalezas y limitaciones del alumno*”. El caso D “*Depende también del maestro. Algunos se sienten como invadidos por tenernos en el aula*”. El caso J “*Se denotan diversas relaciones, maestros que tienen en cuenta la modalidad de aprendizaje del alumno y trabajan en conjunto y maestros que no consideran su forma de aprender. Maestros que desligan su rol, en cuanto al alumno integrado, exclusivamente al acompañante pedagógico afectando así la relación. Maestros que trabajan a través de la aceptación y respeto de las diversidades de cada alumno. Es posible que se logre siempre y cuando cada uno este predispuesto a trabajar en equipo*”. El caso L “*La relación varía de acuerdo con el compromiso que tenga cada maestro. En mi experiencia he tenido maestras comprometidas e interesadas con su alumno, como así también maestras que se desligan del mismo y ni si quiera los hacen participar en clases lamentablemente*”. O en el caso N “*En algunas escuelas los docentes se muestran negados a nuestro trabajo, a muchos les incomoda porque se sienten “observados” o no quieren que se metan en su trabajo*”.



Así mismo, se considera que la relación y el trabajo en equipo de los Acompañantes Pedagógicos y los docentes es fundamental ya que el docente es quién planifica la propuesta con las flexibilizaciones sugeridas por el acompañante, la comunicación debe ser fluida y constante, y cada uno debe respetar el rol del otro. El maestro quien evalúa el proceso, adapta y prioriza contenidos y es quien enseña estos mismos y el niño/a es quien responde a él, por lo que su relación debe ser de respeto, cooperación, trabajo en equipo para facilitar la trayectoria escolar del estudiante. Como se menciona en el caso C *“La relación debe ser siempre basada en el respeto, el compromiso depende de múltiples factores y varía de acuerdo a las circunstancias que rodean la inclusión”*. En el caso E *“El trabajo conjunto con el maestro de grado es fundamental, el docente es quién planifica la propuesta con las flexibilizaciones sugeridas por el acompañante, la comunicación debe ser fluida y constante, y cada uno debe respetar el rol del otro”*. En el caso G *“El docente es quien vivencia diariamente los aprendizajes y está al tanto de todo lo que sucede dentro del aula”*. En el caso H *“...creo que es muy importante que ese niño/a comprenda que el docente es quién le brinda las actividades, lleva adelante las propuestas dentro del aula y es además que es quién evalúa a todos los estudiantes”*. En el caso I *“...siendo el maestro quien evalúa el proceso, adapta y prioriza contenidos y es quien enseña estos mismos y el niño/a es quien responde a él”*. O en el caso N *“La relación tanto con el alumno como con el docente debe ser de respeto, cooperación, trabajo en equipo para facilitar la trayectoria escolar del estudiante”*.

Relación del Acompañante Pedagógico con el equipo terapéutico del alumno.

Esta categoría busca conocer cuál es la relación existente entre el Acompañante Pedagógico con los profesionales particulares del estudiante y si es posible un trabajo articulado.

Se conoce que el Acompañante Pedagógico es el nexo entre la escuela, equipo terapéutico y la familia, ya que es el que conoce con profundidad la modalidad de aprendizaje del estudiante con el cuál trabaja.

En las entrevistas se pudo observar que los mismos trabajan articuladamente con los profesionales particulares del estudiante, ya sea mediante reuniones y manteniendo una



comunicación permanente, para establecer objetivos en común, teniendo en cuenta avances y retrocesos en sus aprendizajes, en pos de favorecer la trayectoria escolar del alumno.

Como se puede observar en el caso B *“Se hace una reunión al comienzo del año con los profesionales que atienden al niño (psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo, etc.) y una al final del año. Se habla sobre las habilidades, fortalezas, dificultades, que se ven en el sujeto. Se pautan las técnicas de trabajo y como vamos a abordar cada uno desde nuestro rol las dificultades que se presentan. Luego a fin de año se ve si se logró avances o hubo retrocesos, y de ahí se evalúa para el próximo año el trabajo con el niño”*. En el caso C *“El trabajo en conjunto se realiza a partir de la definición de objetivos comunes adaptados al contexto desde el cual cada profesional interviene. Se lleva a cabo con una comunicación permanente, lo que facilita el seguimiento, cambio de objetivos o planificación de otros, etc.”*. En el caso E *“Con los profesionales externos tenemos una comunicación fluida, se llevan a cabo reuniones con el Supervisor de terapia en las cuales participo y me pongo en conocimiento de la modalidad de terapia que realiza el estudiante en su domicilio”*. O en el caso J *“Comunicación continua con el equipo sobre el trabajo en el aula, trabajo de planificación y objetivos en conjunto”*.

Participación del Acompañante Pedagógico en la elaboración del PPI (Proyecto Pedagógico Individual)

Esta categoría busca conocer si el Acompañante Pedagógico participa en el Proyecto Pedagógico Individual de los estudiantes con los cuales trabaja.

Las respuestas fueron tanto afirmativas como negativas. En las afirmativas detallaron que participan de forma articulada junto con los docentes, las cuales les solicitan sugerencias para su elaboración. Como en el caso C *“Sí, siempre”*, en el caso D *“en una de las instituciones donde trabajé sí, siempre lo hicimos de forma articulada”*, en el caso F *“Si, he participado del mismo”*, en el caso G *“...algunas veces se me ha consultado sobre la elaboración de éste y se me han pedido algunas sugerencias”*, en el caso H *“...si he podido brindar sugerencias y estoy predispuesta a cualquier consulta”*, o en el caso M



“Si, participo en la elaboración del PPI, es un trabajo en conjunto que todas revisamos para comprobar que se respeten las necesidades del niño”.

Tareas extras al acompañamiento pedagógico

Esta categoría busca conocer si le solicitan al Acompañante Pedagógico tareas extras, además de lo meramente pedagógico en las escuelas.

Como se mencionó anteriormente, el rol del Acompañante Pedagógico no está correctamente definido, por lo que muchas veces le terminan solicitando tareas que están alejadas de lo que es su función.

Como se pudo ver en las entrevistas a la mayoría le han solicitado tareas extras como cuidado del niño en recreos, actos escolares, habilidades sociales, entre otros. Así fue expresado en el caso B *“A lo largo de mi experiencia como AP tuve que cuidar a un niño en los recreos, acompañarlo al baño, también me pidieron que le cambie los pañales, lo cual yo me negué, así que esa actividad la realizaba la madre diariamente”*, o en el caso D *“Si, no podría generalizar, pero en ocasiones sí. Mas que nada, en cuanto a adaptaciones, o a planificar que tipos de actividades darle al alumno, pasando a ser ya una decisión o elección mía y no del docente a cargo”*. En el caso E *“Sí, me ocurrido en los comienzos, cuando me encontraba con docentes que desconocían el rol específico del acompañante”*. También en el caso F *“Si siempre, elaboración de adaptaciones curriculares, cuidado de recreos, cuidado del niño en todas las materias especiales sobre todo en educación física, cuidado de todos los alumnos en el aula”*. En el caso H *“Si se me ha solicitado el cuidado del niño o niña con los que yo trabajaba, en uno de los casos era necesario la intervención para mejorar lo social, y que esto no sea un obstáculo para el aprendizaje, ayudando a establecer vínculos o iniciarlos. En otro caso sucedió que se me exigía la presencia en el recreo sin que la niña lo necesitara ya que se desenvolvía independientemente”* y en el caso N *“Sí, me han solicitado cuidar el estudiante en los recreos, sobre todo la familia que presenta miedos en la forma de relacionarse con sus pares”*.



Tabla 2. Cuadro integrador de resultados valorativos

	VALORACIÓN DEL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO EN LA ESCUELA	RELACIÓN CON LOS DOCENTES	RELACIÓN CON EL EQUIPO TERAPÉUTICO DEL ALUMNO	PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PPI	TAREAS EXTRAS AL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
CASO A	+	+/-	+	+	-
CASO B	+	+/-	+	-	+
CASO C	-	+	+	+	+
CASO D	-	-	+	+	+
CASO E	+	+	+	-	+
CASO F	+	+	+	+	+
CASO G	+	+	+	-	-
CASO H	+	+	+	-	+
CASO I	+	+	+	+	-
CASO J	-	+/-	+	+	+
CASO K	+	+	+	+	-
CASO L	-	+/-	+	+	+
CASO M	+	+	+	+	-
CASO N	+	+	+	+	+

Nota: (+) positivo (-) negativo (+/-) positivo y negativo

Ubicación física dentro del aula

Esta categoría busca conocer la ubicación física del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según sus experiencias.

En la mayoría de los casos se pudo observar que los Acompañantes Pedagógicos se ubican al lado del estudiante. En otros, dependiendo de las necesidades del niño, un banco atrás, en el fondo y demás.

Como ser en el caso A “Al lado del estudiante”. En el caso C “El acompañante pedagógico suele estar sentado al lado del niño o en el fondo del aula”. O en el caso D “En mi caso, en una de las escuelas fuimos muy flexibles y al haber poquitos alumnos también nos permitía ir modificando mi ubicación y moverme dentro del aula. En otra situación también, íbamos probando cómo funcionaba el alumno con algunos compañeros, y yo me ubicaba en un rinconcito delante de él.” En el caso M “Esta cuestión también es muy variada. Personalmente, busco mucho la autonomía del estudiante, por lo cual puede que en ciertas situaciones si sea necesario sentarse a su lado, pero en la mayoría del tiempo mi lugar es el fondo atenta a que este me solicite. Primero por fomentar la autonomía y



segundo porque el estudiante no debe sentir que es “diferente a los demás” y puede sentarse con un compañero tranquilamente”.

Tabla 3. Cuadro resultados ubicación física dentro del aula

UBICACIÓN FÍSICA DENTRO DEL AULA			
	<i>Al lado del banco</i>	<i>En el fondo del aula</i>	<i>Varia según cada estudiante</i>
CASO A	+	-	-
CASO B	-	+	+
CASO C	+	+	-
CASO D	-	-	+
CASO E	+	+	+
CASO F	+	-	+
CASO G	+	-	-
CASO H	-	+	-
CASO I	+	-	-
CASO J	+	+	-
CASO K	+	-	-
CASO L	+	-	-
CASO M	-	-	+
CASO N	+	-	-

Nota: (+) positivo (-) negativo

Obstáculos que encuentra el Acompañante Pedagógico en su tarea

Esta categoría busca conocer cuáles son los obstáculos que presentan los Acompañantes Pedagógicos en su trabajo, según sus experiencias de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común.

Se pudo deducir de las entrevistas que el mayor obstáculo que presentan en su trabajo como Acompañantes Pedagógicos es que el rol de los mismos no se encuentra delimitado, por lo que las instituciones al estar desinformadas respecto de sus tareas provocan en muchas ocasiones inconvenientes como mala comunicación con los actores institucionales, distorsión de las tareas solicitadas y de las intervenciones correspondientes. Como se pudo observar en el caso B *“Los obstáculos como AP en el sistema educativo común es la desinformación que tienen las instituciones y los profesionales sobre el rol del acompañante”*, en el caso C *“Los obstáculos y facilitadores suelen girar en torno a la relación que se establece entre el AP, equipo educativo, familia*



y equipo interdisciplinario. Cuando la relación se ve dificultada, se obstaculiza la labor con el niño”, en el caso E “En cuanto a los obstáculos, es la distorsión del rol del acompañante, donde se ha creído que el acompañante es el maestro de “ese” alumno y claramente lo que menos se hace es incluirlo en la clase al pensar de ese modo, y uno termina cargando con la tarea del docente también”, en el caso H “...por momentos la institución que muchas veces por desinformación confunden las implicancias de nuestra labor como Acompañantes Pedagógicos, queriendo destinar tareas que no son de nuestra competencia”, en el caso J “...maestros y equipos directivos que no aceptan la diversidad y que no se informan sobre el rol del acompañante pedagógico y creen que es niñera del alumno”, o en el caso L “En mi experiencia los obstáculos como AP han Sido las trabas que muchas veces ponen los directivos y mismos docentes para poder realizar intervenciones específicamente psicopedagógicas lamentablemente muchas veces realizando cualquier otro tipo de intervención menos las que nos compete como profesionales”.

Además, se presentaron otros tipos de obstáculos como son barreras arquitectónicas, relación con los padres y docentes, y sobre todo el pago de honorarios que, al depender de las obras sociales, no corresponden con los horarios pedido por los padres, por lo que muchas veces existen demoras excesivas y la lucha por la remuneración resulta “agobiante”. Como se pudo observar en el caso A “Como obstáculos, puedo nombrar barreras arquitectónicas (escaleras, puertas angostas) y poca apertura de la institución educativa”, en el caso G “El principal obstáculo para trabajar son las obras sociales, quienes están a cargo del pago mensual de nuestro trabajo. La mayoría presenta demoras excesivas en los reintegros y eso dificulta la continuidad laboral”, en el caso H “Los obstáculos, con los que yo me he encontrado por momentos por parte de los padres donde se niegan o cuesta aplicar alguna sugerencia o herramienta para optimizar el aprendizaje”, en el caso I “Como obstáculo, encuentro que la relación de los horarios con los honorarios no es favorecedora ni adecuada”, en el caso J “...Otro obstáculo es el pago de las obras sociales”, en el caso M “Los obstáculos pueden tener que ver con el vínculo con los estudiantes, con el ambiente en la institución y, la mayoría de las veces, con los pagos de las obras sociales” y en el caso N “Los obstáculos que se presentan como dije anteriormente, son los docentes que están negados a que trabajemos en



conjunto dentro del aula, por sus inseguridades. Así también el espacio físico en ocasiones no es el óptimo para una inclusión. Los padres muchas veces no se comprometen en cuanto a la presentación de papeles y al pago de nuestros salarios por lo que termina siendo agobiante la lucha diaria por recibir nuestra remuneración, además las obras sociales no pagan a tiempo y ponen muchas trabas a la hora de solicitar acompañante pedagógico”.

Tabla 4. Cuadro resultados de obstáculos que encuentra en su tarea

OBSTÁCULOS QUE ENCUENTRA EN SU TAREA			
	<i>Barreras arquitectónicas</i>	<i>Desinformación del rol del AP</i>	<i>Dificultad con pagos de honorarios</i>
CASO A	+	-	-
CASO B	-	+	-
CASO C	-	+	-
CASO D	-	-	-
CASO E	-	+	-
CASO F	-	-	-
CASO G	-	+	+
CASO H	-	+	-
CASO I	-	-	+
CASO J	-	+	+
CASO K	-	-	-
CASO L	-	+	-
CASO M	-	+	+
CASO N	+	+	+

Nota: (+) positivo (-) negativo

Facilitadores que encuentra el Acompañante Pedagógico en su tarea

Esta categoría busca conocer cuáles son los facilitadores que presentan los Acompañantes Pedagógicos en su trabajo, según sus experiencias de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común.

Como facilitadores en la mayor parte de las respuestas se hace hincapié en si existe una buena predisposición de los docentes y la familia, para poder comunicarse correctamente, trabajando en equipo, se beneficia la inclusión del estudiante. Así también es muy favorecedor la experiencia que adquieren en cuanto al ámbito escolar en su trabajo como Acompañantes Pedagógicos. Como ser en el caso B “*Cuando la relación es positiva, hay comunicación y predisposición, la labor con el niño se ve ampliamente*



favorecida”, en el caso E “...Respecto a los facilitadores, como psicopedagoga me ha enriquecido mucho para conocer en profundidad la dinámica y las realidades escolares”, en el caso F “En cuanto a obstáculos y facilitadores depende todo de las actitudes y forma de ser y trabajar de la familia, del docente, directivos, compañeros, que pueden volverse un obstáculo o bien facilitadores”, en el caso G “Y un facilitador muy grande es la experiencia de trabajar con alumnos con discapacidad, ver sus logros y esfuerzos a corto o largo plazo. Las muestras de afecto y cariño es sin duda la mejor parte de nuestro rol”, en el caso H “Los facilitadores considero que son la comunicación, la predisposición, apertura e integración de todos los actores que trabajan en pos de ese niño, lo ideal es ir todos por un mismo camino favoreciendo la trayectoria de ese niño/a”, en el caso I “...Como facilitadores: conocimiento de las didácticas, aprendizaje del manejo dentro de la escuela, trabajo en equipo que es primordial, validar al otro como persona sujeto de derechos, responder a las necesidades del niño y ser partícipe de sus procesos”, en el caso M “Los facilitadores siempre tienen que ver con la principalmente con la predisposición de la familia, con los acuerdos con el equipo y con los docentes. El trabajo acordado del entorno del estudiante fomenta positivamente su progreso”, o en el caso N “Como facilitadores son una buena comunicación con la familia, que la escuela esté dispuesta a trabajar en equipo, la comunicación con el equipo terapéutico y las sugerencias de trabajo que brindan, así como la experiencia que adquirimos trabajando”.



CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN, LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES



DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta el primer objetivo de este trabajo que es caracterizar las prácticas concretas de los acompañantes pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común, se confirma teniendo en cuenta y relacionando con el marco teórico de esta investigación que los acompañantes pedagógicos se constituyen como un dispositivo de acompañamiento, un andamiaje en las escuelas inclusivas, tal como se pudo observar las entrevistas cumple la función de acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños/as, adolescentes y adultos que presenten alguna dificultad en su aprendizaje o discapacidad, en los diferentes niveles educativos.

En cuanto a su ubicación física dentro del aula, como se mencionó en el planteamiento del problema, los mismos se sitúan donde se crea más conveniente y dependiendo de la discapacidad que posea el niño, aunque en su mayoría les facilita más sentarse al lado del niño/a, para poder trabajar con mayor precisión cada contenido dado.

Por otra parte en contradicción con lo que se plantea en el marco teórico y citando a los autores Stainbacks & Stainbacks (2001) los cuales plantearon que en las aulas inclusivas “se promueven redes de apoyo y aprendizaje cooperativo y los maestros y el resto del personal escolar trabajan juntos y se apoyan mediante la cooperación profesional, la enseñanza en equipo y otras fórmulas de cooperación”, ya que como se pudo observar en los resultados de esta investigación, los acompañantes pedagógicos se encuentran muchas veces con resistencia por parte de los docentes a trabajar en equipo y a aceptar su presencia en las aulas.

Tal como se planteó en el marco teórico, el acompañante pedagógico debe realizar una intervención que promueva la relación del niño con el docente y sus pares, ayudar (si fuera necesario) en adaptaciones de contenidos o comunicativas (fotos, dibujos, pictogramas, etc.), lo cual se pudo confirmar ya que, los mismos relataron que participan de forma articulada junto con los docentes en la elaboración del PPI (Proyecto Pedagógico Individual), solicitándoles sugerencias.

Como expresa Stainback (2007) “es fundamental señalar que el maestro ordinario sigue teniendo la responsabilidad de la educación y de la ayuda de todos los alumnos de su clase. El acompañante de apoyo no debe asumir la función de maestro en la clase” y aquí



se hace hincapié ya que se relaciona con el hecho de que los acompañantes frecuentemente deben lidiar con el desligamiento, por parte de los docentes, del alumno de su clase, el cual pasa a ser alumno del acompañante y termina siendo excluido de su grupo.

En relación al estado del arte, el autor Ghouali (2007) menciona en su investigación que la mayoría de los acompañantes desearía que su función sea reconocida como una profesión con todos los derechos, por lo cual se perfilaría y se percibiría de manera diferente, en el que se vería dotado de un rol de utilidad pública. Lo mismo fue planteado en las entrevistas de esta investigación en la que una gran mayoría de ellos desearía que su función sea definida con mayor precisión, ya que las instituciones al no conocer cuál es específicamente el rol que ocupan los mismos, solicitan tareas que no corresponde con su profesión. Hay una falta de compromiso por parte de las instituciones para conceder un valor estatutario a estos Acompañantes Pedagógicos. No existe una definición concreta de las prácticas de los mismos, por lo cual deben lidiar con los agentes institucionales para que sea reconocido su trabajo como tal y no se vea como una amenaza en los docentes, ya que, como plantean los autores Donato y otros (2014) “las formas de comunicación y trabajo entre el maestro de grado y el maestro integrador o profesional de apoyo, son fundantes de modalidades que promuevan o no la inclusión educativa”.

LIMITACIONES:

Durante el proceso de investigación fueron surgiendo varias limitaciones, como son:

- Poca información sobre el rol de los acompañantes pedagógicos en la escuela común.
- Debido a la situación de pandemia por Covid – 19, las entrevistas no pudieron ser aplicadas de manera personal, si no mediante correo electrónico. Así como tampoco se pudieron observar casos presencialmente en las escuelas.



- La administración de las entrevistas se dio en un periodo extenso de tiempo, dado que las mismas se llevaron a cabo mediante correo electrónico y a disposición de los tiempos de cada entrevistado.
- La generalización de los resultados también se encuentra limitada por el tamaño pequeño de la muestra que, al estar compuesta por catorce Acompañantes Pedagógicos, se reduce a estos testimonios, no habiendo tomado el relato de otros Acompañantes Pedagógicos, lo cual podría haber generado variaciones en los resultados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda que en futuras investigaciones se explore con más profundidad el rol de los Acompañantes Pedagógicos, debido a que no existen muchas investigaciones sobre el tema, lo que facilitaría el trabajo de los mismos en las escuelas.

Además, sería muy interesante abordar dicha investigación desde el desempeño de dichos profesionales en las escuelas secundarias, ya que no solo se trabaja en nivel primario, si no también en otros niveles y ámbitos.

Así también, sería relevante investigar más acerca de las leyes y marcos normativos específicos que sustentan a los Acompañantes Pedagógicos, ya que según lo que se pudo explorar es muy general la información hallada.



CAPÍTULO 7: CONCLUSIÓN



CONCLUSIÓN

El propósito general de la presente investigación fue caracterizar las prácticas concretas de los acompañantes pedagógicos en casos de procesos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en el nivel primario del sistema educativo común.

Este estudio resultó relevante ya que se contribuyó al campo del conocimiento aportando información sobre un área poco estudiada.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que el Acompañante Pedagógico cumple la función de acompañar, estimular, favorecer y posibilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños/as, adolescentes y adultos, que presentan alguna discapacidad, brindándole las herramientas necesarias para que pueda alcanzar los contenidos propuestos.

En las experiencias relatadas por los entrevistados se pudo observar que dicha función no cumple con lo meramente pedagógico, si no también, se encarga de las habilidades sociales de los niños, su relación con pares, docentes y personal de las instituciones a las que concurren.

Los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico son que el proceso de inclusión propiamente dicho se lleve a cabo, atendiendo efectivamente de todas las necesidades particulares, facilitando el proceso de enseñanza de los niños con dificultades en el aprendizaje, que los mismos logren progresivamente autonomía de trabajo y los objetivos establecidos para ellos en su trayectoria escolar, entre otros.

Como se indica en el supuesto de esta investigación se puede confirmar que las funciones de los acompañantes pedagógicos están poco delimitadas, lo que muchas veces puede obstaculizar el proceso de inclusión educativa, como en el caso de los entrevistados, los cuales manifestaron que se les solicitan diversas funciones que están alejadas de lo que sería su rol como Acompañantes Pedagógicos, como por ejemplo cuidado de recreos, acompañar a los niños al baño, cambiar pañales y demás actividades que no pertenecen a su función.

Las formas de comunicación y trabajo entre el maestro de grado y el maestro integrador o profesional de apoyo, son fundantes de modalidades que promuevan o no la inclusión educativa. Como se expresó en el planteamiento del problema, muchos docentes se resisten a la presencia de los Acompañantes Pedagógicos en las aulas, ya que se sienten



observados, evaluados, y al no conocer correctamente cuál es el rol de los mismos provocan estas actitudes hacia ellos.

Además de la relación con el niño/a en proceso de inclusión, se puede afirmar que los Acompañantes Pedagógicos son el nexo entre la familia, escuela y equipos terapéuticos externos de los mismos, con los cuales fijan objetivos en común mediante reuniones y comunicándose continuamente durante el ciclo lectivo para realizar un trabajo en conjunto.

En la mayoría de los casos han contribuido en la constitución del PPI, ya que es de mucha importancia su participación, al conocer la modalidad de aprendizaje del estudiante y realizando un trabajo en equipo, de manera articulada, brindando sugerencias para favorecer las adecuaciones curriculares de los mismos y por lo tanto su trayectoria escolar.

En cuanto a la ubicación física de los mismos, en su mayoría se ubican al lado del estudiante, otros en el fondo del aula, un banco detrás y según lo requiera el mismo. Como se expresó en el planteamiento de problema de esta investigación, los mismos deben situarse donde se crea más conveniente y dependiendo de la discapacidad que posea el alumno.

Además, un gran obstáculo que presentan los Acompañantes Pedagógicos en su labor es el pago de honorarios que, al depender de las obras sociales, no corresponden con los horarios pedido por los padres, por lo que muchas veces existen demoras excesivas y la lucha por la remuneración resulta “agobiante”.

La relación que posean con los docentes y la familia, muchas veces resulta un facilitador en las prácticas de los Acompañantes Pedagógicos.

Se concluye entonces que es de mucha importancia definir las prácticas concretas de los Acompañantes Pedagógicos, ya que facilitaría su trabajo en las escuelas, como así también, sería muy relevante que existan marcos normativos específicos que sustenten dicha práctica.

Se considera también de gran importancia que, desde la disciplina psicopedagógica, se conozca el rol y las funciones del acompañante pedagógico en procesos de inclusión educativa, ya que es un nexo entre la familia, escuela y equipos terapéuticos. Una de las



funciones del acompañante pedagógico es participar activamente en la elaboración del proyecto pedagógico individual para la inclusión del niño que acompaña.

Asimismo, el rol del acompañante pedagógico puede ser ejercido por un profesional del área de la psicopedagogía, por eso es de vital importancia conocer el alcance del mismo, ya que es un campo laboral posible de ejercicio profesional. En este sentido, el Psicopedagogo presenta cada vez más dificultades a la hora de ejercer en las escuelas, ya que a raíz de la resolución 5026/19 del CGE se recortaron ámbitos de trabajo en las instituciones como por ejemplo, el cargo de Maestra Orientadora. Por lo cual se hace necesario remarcar la importancia de su rol en el ámbito educativo, para que no sea excluido del mismo.



ANEXOS



MODELO DE ENTREVISTA

Me dirijo a usted en carácter de alumna tesista de la Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila de la ciudad de Paraná. Me encuentro realizando un trabajo de investigación titulado “Prácticas de los acompañantes pedagógicos en casos de inclusión educativa de niños/as con discapacidad en nivel primario del sistema educativo común”, y para abordar al objeto de estudio necesito aplicar entrevistas a Acompañantes Pedagógicos que hayan experimentado al menos un ciclo lectivo completo acompañando un proceso de inclusión educativa.

Cabe destacar que estas entrevistas son anónimas, es decir no deben colocar nombres ni apellidos.

Preguntas:

1. ¿Qué funciones cumple el acompañante pedagógico y con qué niños trabaja?

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?



5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)



10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?



ENTREVISTAS REALIZADAS

CASO A:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El AP cumple la función de acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Puede sugerir metodologías, recursos, herramientas que crea necesarios o pertinentes. Siempre y cuando, la escuela esté abierta a recibir y apoyar la propuesta.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Las intervenciones son flexibles, acordes a la necesidad del estudiante.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Optimizar el aprendizaje del estudiante y proponer innovaciones en las prácticas educativas que favorezcan el mismo fin.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

La institución educativa deja en claro el lugar del acompañante. En mi experiencia, me han tratado como un agente externo a la institución que trabajo sólo con y para el niño en cuestión. En otra situación, me hicieron sentir parte, compartimos reuniones para compartir experiencias y elaborar nuevos modos de trabajo, para el estudiante y toda la clase.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Trabaja con el equipo técnico que acompaña al niño, pueden ser: Psicopedagogo/a, fonoaudiólogo/a, terapeuta ocupacional, docente de grado, psicólogo/a, etc.



6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Creo que sería importante trabajar en conjunto con el docente de grado, dentro del aula. No marcar la diferencia con sus compañeros. No sé hasta qué punto favorece la inclusión un acompañante pedagógico que siempre esté por y para el niño que requiere otro tipo de apoyo.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

El docente del aula planifica, hay docentes que son muy cerrados en su metodología y no aceptan sugerencias. Pero hay muchos otros que sí, con los que es posible articular y coordinar nuevas formas que favorezcan los procesos del estudiante.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

En una ocasión participé, en otra no me lo permitieron.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Sólo recibí un seguimiento de una psicopedagoga, que también me brindó sugerencias y acordamos un modo de trabajo.



10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Al lado del estudiante.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

No.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Como obstáculos, puedo nombrar barreras arquitectónicas (escaleras, puertas angostas) y poca apertura de la institución educativa. La Maestra Orientadora colabora con la tarea.

CASO B:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico trabaja con niños, adolescentes o adultos, que tengan alguna dificultad en su aprendizaje, en los diferentes niveles educativos. La función del acompañante es guiar al sujeto en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, brindándole las herramientas necesarias para para que pueda alcanzar los contenidos propuestos.

El AP no solo trabaja en lo pedagógico, sino también en cosas cotidiana, como enseñarle a lavarse las manos ante de comer, después de ir al baño, respetar su turno para hablar, etc. El acompañamiento de enseñanza- aprendizaje es en todos los aspectos.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

El AP es quien anima al sujeto a realizar algo que le cuesta mucho, trabajando siempre su autoestima, mostrándole que no importa si comete errores, que eso puede suceder, también se lo guía al estudiante en las actividades a través de



señalamientos, dibujos, o la técnica que más le resulte efectivo, se los ubica en el espacio de la hoja, se le organiza el cuaderno o carpeta, se le enseña el manejo de los mismos. Se lo anima a participar de reuniones, a dar su punto de vista sobre diferentes temas que se den en clase. Se trabaja mucho en lo social, como relacionarse con los pares. También se le enseña los hábitos cotidianos (el saludar, el dar las gracias, el compartir, lavado de manos, cuando comer, esperar su turno, etc). Es muy importante saber escuchar al sujeto como se siente, que necesita y que piensa que le está pasando.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Los objetivos principales del AP en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad son: brindar actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social. Estimular la autoestima. Fortalecer el desarrollo de la capacidad cognitiva. Favorecer la adquisición de habilidades de interacción social para la mejora de las relaciones interpersonales.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

En mi experiencia, la figura del acompañante pedagógico es importante para la escuela, siempre me sentí escuchada y respetada, consideraron en todo momento mi opinión y mi punto de vista respeto a los niños, según sus necesidades, inquietudes, frustraciones y urgencias en cuanto a lo pedagógico.

Lo que no tienen muy en claro las instituciones es el rol que desempeñamos como acompañantes, en algunos momentos tuve que delimitar mi rol, afortunadamente conté con el apoyo de la psicopedagoga del niño, así quedo esclarecido mi desempeño dentro de la institución y con el niño.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?



Además del estudiante, se trabaja con los docentes del aula, y profesionales que el niño tenga en sus terapias (psicólogo, psicopedagogo, fonoaudiólogo, terapeuta, etc.)

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Considero que es necesario el AP en el proceso de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común, ya que nuestro rol es importantísimo porque somos los que más conocemos al sujeto, sus frustraciones, miedos, logros, habilidades, autoestima, etc. El AP es quien trabaja fomentando la autoestima del sujeto para que no caiga en frustraciones, brindándole así las mejores herramientas y métodos para que ese niño aprenda a su manera y tiempo. El AP es el puente para que el niño logre lo propuesto por la institución, respetando su tiempo y su manera de aprender.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

Es muy relativo, depende del interés del docente en querer trabajar en equipo con AP, hay docentes que se involucran y se forma un lindo trabajo en equipo, brindándole al alumno herramientas adecuadas, respetando su modalidad de aprendizaje, sus tiempos, etc. Y en otros casos hay docentes que no se involucran y planifican solos sin tener en cuenta las fortalezas y limitaciones del alumno.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

No, no participo en la elaboración del proyecto pedagógico individual.



9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Se hace una reunión al comienzo del año con los profesionales que atienden al niño (psicólogo, fonoaudiólogo, psicopedagogo, etc.) y una al final del año. Se habla sobre las habilidades, fortalezas, dificultades, que se ven en el sujeto. Se pautan las técnicas de trabajo y como vamos a abordar cada uno desde nuestro rol las dificultades que se presentan. Luego a fin de año se ve si se logró avances o hubo retrocesos, y de ahí se evalúa para el próximo año el trabajo con el niño. En mi experiencia, se dan solo esas dos reuniones en conjunto, y luego durante todo el año solo trabajo con la maestra de grado. Si surge algún inconveniente me comunico con la psicopedagoga del niño para que me guíe como avanzar. En mi experiencia es difícil que se dé el trabajo articulado durante todo el año escolar.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

En mi caso particular, no me gusta estar al lado del sujeto sentada en el mismo banco, porque siento que lo expongo a la vergüenza y diferenciación del resto, además le estoy quitando la posibilidad de tener un par como compañero de banco, por este motivo hace varios años decidí ubicarme en algún banco libre en un rincón, en el fondo del aula, cuando el sujeto me solicita me acerco hacia él. Así el estudiante puede compartir su jornada con otro par e intercambiar diálogo.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

A lo largo de mi experiencia como AP tuve que cuidar a un niño en los recreos, acompañarlo al baño, también me pidieron que le cambie los pañales, lo cual yo me negué, así que esa actividad la realizaba la madre diariamente.



12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un Acompañante Pedagógico, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Los obstáculos como AP en el sistema educativo común es la desinformación que tienen las instituciones y los profesionales sobre el rol del acompañante.

Y los facilitadores es que puedo ir acomodando mi rol a lo que el niño necesita y sus urgencias, e ir corriéndome a su vez, de los espacios que el sujeto ya no precisa de mi acompañamiento.

CASO C:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico, como bien dice su nombre, debe acompañar, estimular, favorecer y posibilitar los procesos de aprendizaje de aquellas personas que poseen dificultades respecto al mismo. Es decir, acompaña a niños cuyos aprendizajes se ven dificultados por diversas causas y trabaja mancomunadamente con familia, equipo educativo e interdisciplinario.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Sus intervenciones se basan en adaptaciones curriculares significativas y de acceso, no solo respecto al contenido, sino también al espacio, tiempo y, en algunas ocasiones, relaciones con pares y docentes.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Los objetivos se plantean de acuerdo a las posibilidades del niño y el contexto, pero el principal es favorecer la autonomía respecto de su aprendizaje. Para lograrlo se requiere llevar a cabo múltiples acciones, entre ellas las adaptaciones correspondientes.



4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Desde la propia experiencia laboral podría decir que, en la mayoría de los casos, el rol del Acompañante Pedagógico no se encuentra totalmente definido, por lo que dentro de la Institución educativa suele prestarse a confusión. Por eso, es fundamental que delimitemos nuestro rol, por escrito o verbalmente, desde el primer día que ingresamos a la institución, con cada actor educativo si así se requiere. De esta manera, se evitan confusiones, malos entendidos y la adjudicación de tareas que no nos corresponden.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Se suele trabajar mancomunadamente con el equipo terapéutico interdisciplinario (puede que esté conformado por psicólogo, psicopedagogo, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, acompañante terapéutico, etc.), así como también con la familia y equipo educativo.

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Es necesaria y en algunos casos imprescindible la figura del Acompañante Pedagógico por diversas razones. Por un lado, porque aún en nuestro sistema educativo común no están dadas las condiciones edilicias y de capacitación del personal educativo para el acceso, integración e inclusión de personas con discapacidad. Por otro lado, somos el andamiaje que posibilita y favorece el acceso, mediante las adaptaciones correspondientes, de la persona con discapacidad a la escolaridad común, cuando las condiciones para acceder autónomamente no están dadas.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es



posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

La relación debe ser siempre basada en el respeto, el compromiso depende de múltiples factores y varía de acuerdo a las circunstancias que rodean la inclusión. Es posible la articulación y coordinación conjunta siempre y cuando se encuentren bien delimitados los roles y se comprenda el trabajo de cada uno de los actores.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Sí, siempre.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

El trabajo en conjunto se realiza a partir de la definición de objetivos comunes adaptados al contexto desde el cual cada profesional interviene. Se lleva a cabo con una comunicación permanente, lo que facilita el seguimiento, cambio de objetivos o planificación de otros, etc. El trabajo articulado siempre es posible cuando se está predispuesto a establecer una labor interdisciplinaria.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

El acompañante pedagógico suele estar sentado al lado del niño o en el fondo del aula.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Sí, en todas.



12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un Acompañante Pedagógico, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Los obstáculos y facilitadores suelen girar en torno a la relación que se establece entre el AP, equipo educativo, familia y equipo interdisciplinario. Cuando la relación se ve dificultada, se obstaculiza la labor con el niño. Cuando la relación es positiva, hay comunicación y predisposición, la labor con el niño se ve ampliamente favorecida.

Además, en la mayoría de los casos, suele confundir el rol del AP y no dejar que se lleven a cabo las tareas correspondientes u otorgar otras que escapen al rol.

CASO D:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico trabaja con niños o jóvenes, que concurren a las instituciones escolares, que presentan alguna discapacidad. La función básica del AP es precisamente “acompañar” a la persona en su proceso de aprendizaje, ser un apoyo, un guía, un puente entre él y el objeto de aprendizaje. A partir de ahí, las funciones varían de acuerdo a lo que cada persona requiere.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Depende de los objetivos que se quieran lograr, en ocasiones, además de lo pedagógico, se trabaja también en la socialización, en brindar herramientas para que el desenvolvimiento de la persona sea pleno y beneficioso en todos los aspectos dentro de la interacción escolar.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

El principal objetivo es que el alumno logre los objetivos establecidos para él en su trayectoria escolar. Buscar los caminos que resulten más beneficiosos para lograrlo, respondiendo a sus necesidades. Como dije anteriormente, esto incluye



no solo lo puramente pedagógico, sino también su desenvolvimiento en todo lo que hace dentro de la institución, con otros actores institucionales.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Desde mi experiencia podría decir que varía de una institución a otra, en ocasiones, nos encontramos con instituciones en donde nos esperan para “salvarlos”, donde los docentes por momentos olvidan que tienen alumnos que los requieren, por mas que estemos los AP a su lado. Es una realidad. Aunque no podemos generalizar, y también encontramos instituciones donde esto no sucede, sino todo lo contrario, se esmeran por sacar el mayor provecho de la función del AP, en beneficio de los alumnos integrados.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?
- Trabajamos articuladamente con la institución escolar, el equipo externo y la familia. O al menos es lo ideal.*

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Considero que también depende de las características de las personas, de acuerdo a las dificultades, de la voluntad y el compromiso del docente para con los alumnos en proceso de inclusión. No creo que sea siempre necesario el AP, hay personas que podrían desenvolverse muy bien sin el acompañamiento.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?



Depende también del maestro. Algunos se sienten como invadidos por tenernos en el aula. Creo que es posible la articulación, muy posible, siempre que mantengamos nuestros roles y nos enfoquemos en el objetivo común es totalmente posible, incluso hacer de la convivencia áulica diaria un lugar con respeto. En mi caso, hasta el momento siempre he logrado muy buena relación con los docentes.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

En una de las instituciones donde trabajé si, siempre lo hicimos de forma articulada. En otras no.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Si, fijamos objetivos en común de acuerdo a las solicitudes de la institución, buscamos la forma en la que desde la función del AP se pueda lograr, de la misma forma, cada profesional del equipo, desde su área plantea sus objetivos también. Nos apoyamos como equipo, tratamos de mantenernos en dialogo, consensuamos objetivos, modificaciones, reuniones de seguimiento.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Por lo general, y me río, al lado, pegado, compartiendo banco con el estudiante. En mi caso, en una de las escuelas fuimos muy flexibles y al haber poquitos alumnos también nos permitía ir modificando mi ubicación y moverme dentro del aula. En otra situación también, íbamos probando cómo funcionaba el alumno con algunos compañeros, y yo me ubicaba en un rinconcito delante de él. Depende



también de las condiciones áulicas y espaciales. Pero sí, trato siempre de poder tener movilidad, o poder acercarme si el alumno lo requiere.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Sí, no podría generalizar, pero en ocasiones sí. Mas que nada, en cuanto a adaptaciones, o a planificar que tipos de actividades darle al alumno, pasando a ser ya una decisión o elección mía y no del docente a cargo. Siempre trato de sugerir, o como dije antes, trabajar articuladamente, pero que no se desvirtúe mi función con la del docente.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un Acompañante Pedagógico, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Creo que no me encontrado con grandes obstáculos, por ahí, como dije antes, hay instituciones, y actores institucionales, que en lugar de observar todos los avances de los alumnos, están poniendo énfasis en aquello que no lograron, en lo que faltó, o en el cómo va llegar a determinado año/grado, creo que debe haber voluntad en todas las partes, y trabajar en común para facilitarnos, las tareas a nosotros mismos como profesionales de la educación, y las trayectorias escolares de cada alumno.

CASO E:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

Las funciones que desempeño son:

- *Acompañar y reforzar el proceso de aprendizaje escolar del alumno garantizando su continuidad; realizando las flexibilizaciones curriculares pertinentes, con el fin de lograr un mejor rendimiento escolar y a la vez un mayor desarrollo de sus potencialidades y habilidades en el área social.*



- *Brindar herramientas de apoyo y material de trabajo para resolver actividades.*
- *Asistencia en la organización espacio – temporal: respetar tiempos de trabajo – recreo en el transcurso de la jornada escolar*
- *Generar respuestas alternativas ante determinadas situaciones conflictivas para el alumno.*
- *Ser un puente de comunicación e información entre sus compañeros y docentes con el alumno.*
- *Guiar el aprendizaje de habilidades sociales en el ámbito escolar.*

El acompañante externo es requerido en el marco de la integración escolar para el estudiante con discapacidad.

2. *¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?*

Las intervenciones que realiza son principalmente: flexibilizar contenidos (de acuerdo a las necesidades del alumno), sugerir y asesorar al docente de grado para planificar estas flexibilizaciones curriculares; participar de las reuniones de seguimiento y evaluación del proceso de integración en trabajo conjunto con la MOI de la institución y demás docentes del grado; ser el nexo de comunicación entre los profesionales de la terapia domiciliaria, la familia y la escuela ; elaborar y organizar todo aquel material que le permitan generar aprendizajes significativos en su trayectoria educativa (ej.: pictogramas de rutina escolar).

3. *¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?*

El objetivo general es contribuir y/o garantizar la continuidad de los aprendizajes escolares que necesitan asistencia personalizada según las características individuales del alumno y propias de la discapacidad y que requieran el acompañamiento para la ejecución de actividades y superar dificultades.



4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

La figura del acompañante promueve un desafío en las escuelas, en mi caso el estudiante es el único con acompañante, hay escuelas más abiertas y con horizontes de cambio a la inclusión y otras más cerradas donde he visto distorsionarse el rol del acompañante como cuidador o maestra particular de ese alumno. En mis años como acompañante siempre fui incluida como un actor institucional más en la escuela, con algunos docentes pude trabajar mejor conjuntamente que con otros.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?
- Trabaja con el docente de grado, docentes de estético expresiva, el Maestro Orientador Integrador, los profesionales externos de terapia (Psicólogo, Psicopedagogo, Terapeuta Ocupacional) y con los padres/familia.

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Considero necesario el acompañante para los estudiantes que necesitan un acompañamiento más personalizado, ya que el docente de grado no podría abarcar ese acompañamiento específico ante un gran grupo de estudiantes; además de que ese docente necesita la mirada de un profesional capacitado y formado en discapacidad para adaptar a propuesta educativa. Además es clave para hacer efectiva la tan valiosa Inclusión, donde todos tengan derecho al acceso a la educación en el sistema educativo común.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente



de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

El trabajo conjunto con el maestro de grado es fundamental, el docente es quién planifica la propuesta con las flexibilizaciones sugeridas por el acompañante, la comunicación debe ser fluida y constante, y cada uno debe respetar el rol del otro. Sí es posible, depende de la voluntad del maestro a trabajar con otros en post a la inclusión, de su capacitación en inclusión educativa o su predisposición para aprender desde el trabajo interdisciplinario con el acompañante.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

No, no participo en su elaboración, una vez realizada y si en la práctica existen aspectos que no funcionan o no son acordes a las potencialidades del estudiante realizo sugerencias o ajustes junto con el maestro de grado.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Con los profesionales externos tenemos una comunicación fluida, se llevan a cabo reuniones con el Supervisor de terapia en las cuales participo y me pongo en conocimiento de la modalidad de terapia que realiza el estudiante en su domicilio. Sí, existe apoyo y acuerdos mutuos y planteamos objetivos compartidos.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Las ubicaciones en el aula han sido en un banco detrás del estudiante, a un costado del aula, y mayormente al fondo del aula, a fin de generar mayor autonomía en el estudiante.



11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Sí, me ocurrido en los comienzos, cuando me encontraba con docentes que desconocían el rol específico del acompañante.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un Acompañante Pedagógico, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

En cuanto a los obstáculos, es la distorsión del rol del acompañante, donde se ha creído que el acompañante es el maestro de “ese” alumno y claramente lo que menos se hace es incluirlo en la clase al pensar de ese modo, y uno termina cargando con la tarea del docente también. Respecto a los facilitadores, como psicopedagoga me ha enriquecido mucho para conocer en profundidad la dinámica y las realidades escolares.

CASO F:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

Tiene como función acompañar a los alumnos que presenten dificultades, buscando estrategias para que puedan resolver los problemas que les impiden avanzar.

Trabaja con niños que presentan dificultades que intervienen en su aprendizaje y adecuado desempeño escolar.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

El acompañante pedagógico realiza configuraciones de apoyo, elaboración de estrategias y recursos alternativos, para facilitar el acceso y progreso a nivel curricular, y si inclusión a nivel social.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Promover la autonomía progresiva y la independencia del niño.



Promover la confianza en el niño y su autoestima.

Mejorar la calidad de sus aprendizajes.

Colaborar en su inclusión, en todos los aspectos.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Tiene un lugar clave, ya que sin su presencia, los niños con discapacidad no podrían desempeñarse plenamente. Facilita su tránsito por la institución, lo ayuda a una mejor inclusión.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Con todo el entorno del niño, la familia, el docente, la maestra orientadora, directivos, profesionales externos que lo asisten, incluso muchas veces con los mismos compañeros del niño.

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Porque ayudan al niño en su tránsito por la escuela.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

No sólo es posible, es necesario que el AP y el docente trabajen de manera conjunta para lograr una mejor inclusión del alumno.



8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Si, he participado del mismo.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Con los profesionales particulares del niño se establece un diálogo continuo, donde nos vamos comunicando el día a día del niño, los objetivos que nos proponemos, los avances o retrocesos que va teniendo, planificamos en que debemos trabajar más, se realiza un seguimiento.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

La ubicación física depende de cada niño y sus dificultades, algunos requieren una ayuda continua por lo que debemos sentarnos a su lado, y otros son más independientes y podemos alejarnos un poco e intervenir cuando sea necesario.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Si siempre, elaboración de adaptaciones curriculares, cuidado de recreos, cuidado del niño en todas las materias especiales sobre todo en educación física, cuidado de todos los alumnos en el aula.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?



En cuanto a obstáculos y facilitadores depende todo de las actitudes y forma de ser y trabajar de la familia, del docente, directivos, compañeros, que pueden volverse un obstáculo o bien facilitadores.

CASO G:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?
*El acompañante pedagógico cumple la función de guiar y orientar a la persona con discapacidad dentro del ámbito escolar. Además de acordar con los docentes y equipo profesional la forma en que se va a trabajar.
Se trabaja con niños y jóvenes con discapacidad que se encuentren escolarizados.*

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?
Dentro del ámbito escolar el AP puede asesorar, recomendar o brindar su opinión frente a las adaptaciones curriculares que se realicen, si es que son necesarias. Se guía y acompaña respetando los tiempos de trabajo del alumno siendo flexibles frente a las situaciones que se presenten. Además hay que tener en cuenta los saberes previos que posea y en base a eso armar un plan de trabajo a futuro. Y lo más importante, trabajar continuamente la autonomía ya sea en su aprendizaje diario como así también con sus pares para que logre integrarse socialmente.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?
Uno de los principales objetivos es ayudar a formar al alumno como persona, trabajar en equipo cotidianamente con las personas involucradas, tener un plan de evaluación continua en el cual poder agregar o quitar contenidos teniendo en cuenta los imprevistos que puedan surgir. Poder controlar situaciones que se presenten con el alumno, ayudarlo en su integración social y que pueda lograr la mayor participación en el curriculum común.



4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

La figura del AP es muy importante dentro de una institución, ayuda y favorece mucho al aprendizaje del estudiante, al ser una atención personalizada e individual, se permite ver logros, fortalezas o debilidades rápidamente.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Con todo el entorno del niño, la familia, el docente, la maestra orientadora, directivos, profesionales externos que lo asisten, incluso muchas veces con los mismos compañeros del niño.

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Generalmente es necesaria la ayuda de un AP dentro del aula, sobretodo como apoyo del docente al cual muchas veces se le presentan dificultades para trabajar con un alumno con discapacidad en grupos áulicos numerosos o muy diversos. Además de poder brindarle ayuda inmediata, recursos o experiencias al niño, acentuar su motivación y el crecimiento de su autoestima frente a los logros alcanzados.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

La relación del maestro con el alumno es diaria y debe ser indistinta al resto de los compañeros. Nuestro rol no debe anteponerse en esta relación.



Y la articulación y coordinación de actividades es fundamental que sea de manera conjunta, para poder anticiparnos a lo que se va a trabajar con el alumno. El docente es quien vivencia diariamente los aprendizajes y está al tanto de todo lo que sucede dentro del aula. Creo que generalmente los docentes se sienten cómodos al trabajar con un AP ya que a ellos les permite manejar mas fácilmente al resto del grupo.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Nunca participe totalmente, pero si, algunas veces se me ha consultado sobre la elaboración de éste y se me han pedido algunas sugerencias.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Generalmente a los profesionales externos los veo en las reuniones trimestrales que se realizan en la institución. Ahí se aprovecha entre todos a informarnos sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje y a decidir como continuar con el mismo. Se acuerdan los contenidos, se agregan o se quitan actividades, se trabaja mucho con la flexibilidad temporal para cumplir objetivos. Cada uno desde su rol brinda sugerencias ya sean fonológicas, de habilidades sociales o emocionales. Muy pocas veces he tenido reuniones extraescolares con los profesionales.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

En todas mis experiencias me he ubicado al lado del alumno.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)



Nunca me lo han pedido. Si he participado de actos escolares o salidas recreativas, pero siempre acompañando al alumno en cuestión.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

El principal obstáculo para trabajar son las obras sociales, quienes están a cargo del pago mensual de nuestro trabajo. La mayoría presenta demoras excesivas en los reintegros y eso dificulta la continuidad laboral.

También es importante dejar en claro cuál es nuestro rol dentro de la institución. Nuestro trabajo es único y exclusivo con el alumno en cuestión, no podemos atender a otros estudiantes, ni hacernos responsables de actividades educativas propias de las escuelas.

Y un facilitador muy grande es la experiencia de trabajar con alumnos con discapacidad, ver sus logros y esfuerzos a corto o largo plazo. Las muestras de afecto y cariño es sin duda la mejor parte de nuestro rol.

CASO H:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico es quién guía, acompaña a aquellos niños que presentan ciertas dificultades de índole educativo, es aquel que se encarga de llevar adelante las adaptaciones realizadas por los docentes, adecuando estas a las necesidades del niño/a. Son los encargados de facilitar, brindar herramientas, material concreto para una mejor aprehensión.

A su vez, el acompañante pedagógico puede brindar sugerencias a los docentes, que favorezcan el acercamiento del contenido al niño/a y asegure su aprendizaje.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

El AP interviene en aquellos momentos en los que el contenido escolar le resulta dificultoso, adecuando el mismo a las capacidades y necesidades del niño teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.



Un AP puede brindar consignas más cortas, concretas asegurando la comprensión de la misma, puede abordar distintos contenidos con material concreto.

Puede detectar aquello que obstaculice el aprender y potenciar las fortalezas.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Generar la mayor autonomía e independencia posible, asegurando que los contenidos que se trabajar en el aula puedan ser percibidos e interiorizados por aquellos niños con discapacidad (ya sea con adaptaciones curriculares realizadas por el docente y abordadas por el AP o adaptaciones de acceso por ejemplo en caso de ser necesarias)

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Por lo que a mi respecta he tenido buenas experiencias dentro de las instituciones en las que he desarrollado mi labor, pudiendo realizar un trabajo en conjunto con los docentes, aspecto fundamental para el éxito de un acompañamiento.

Al comenzar es difícil que no te vean como alguien que viene a evaluar, pero con el correr del tiempo, habiendo explicado nuestro rol se puede llevar adelante nuestra figura sin dificultad.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Con los docentes, la institución en general brindando sugerencias y generando las condiciones más adecuadas para ese estudiante dentro de la institución escolar.

Con la familia, brindando herramientas, sugerencias para optimizar el aprendizaje en el hogar. Y con el equipo externo en caso de contar con uno.



6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Lo considero necesario ya que de lo contrario esos niños quizá son destinados a escuelas especiales, cuando pueden desarrollarse efectivamente en una escuela común, apuntando a su autonomía y su inclusión, logrando además naturalizar la diversidad de alumnos dentro de un aula, sin estigmatizar ni limitar a ningún estudiante, teniendo en cuenta a todos y cada uno con sus fortalezas y debilidades.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

Considero que desde el inicio es necesario marcar el papel del docente como referente dentro del aula, si bien uno trabaja en el uno a uno con el niño/a, creo que es muy importante que ese niño/a comprenda que el docente es quién le brinda las actividades, lleva adelante las propuestas dentro del aula y es además que es quién evalúa a todos los estudiantes. Muchas veces la relación entre docente y alumno se da de manera espontánea entendiendo el rol de cada actor, pero otras veces es necesaria la intervención de ese AP para lograr ese vínculo y delimitar las tareas de cada uno.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

No he tenido la experiencia de participar en la elaboración del proyecto pedagógico individual ya que no es parte de nuestro trabajo, aunque muchas veces eso se confunda, pero si he podido brindar sugerencias y estoy predispuesta a cualquier consulta.



9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

En mi experiencia fue posible realizar un trabajo articulado con los equipos. Es necesaria la predisposición y aperturas del acompañante y el equipo en cuestión, teniendo en cuenta el elemento básico que es la comunicación, pensando siempre en pos del niño/a.

Al momento intervenir con la familia y la escuela es importante el apoyo y consenso entre AP y equipo.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Generalmente suelo estar atrás de todo, observando e interviniendo en aquellos momentos en los que son necesarios, esto hace que el niño/a mantenga la atención en el docente como un referente y a su vez, se vincule favorablemente con sus compañeros/as, además uno trabaja para su autonomía.

En el caso de la nena con dispraxia en áreas como Matemáticas, geografía en los que necesitaba mayor guía y acompañamiento me sentaba al otro lado de ella, ya que el otro asiento lo ocupaba su compañero de banco.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Si se me ha solicitado el cuidado del niño o niña con los que yo trabajaba, en uno de los casos era necesario la intervención para mejorar lo social, y que esto no sea un obstáculo para el aprendizaje, ayudando a establecer vínculos o iniciarlos.

En otro caso sucedió que se me exigía la presencia en el recreo sin que la niña lo necesitara ya que se desenvolvía independientemente, fue ahí que el equipo intervino, apoyando mi postura, cuidando su autonomía y años de trabajo para que eso se logre. Se llegó a acordar mi presencia en uno de los recreos.



12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Los facilitadores considero que son la comunicación, la predisposición, apertura e integración de todos los actores que trabajan en pos de ese niño, lo ideal es ir todos por un mismo camino favoreciendo la trayectoria de ese niño/a.

Los obstáculos, con los que yo me he encontrado por momentos por parte de los padres donde se niegan o cuesta aplicar alguna sugerencia o herramienta para optimizar el aprendizaje, y por momentos la institución que muchas veces por desinformación confunden las implicancias de nuestra labor como AP, queriendo destinar tareas que no son de nuestra competencia.

CASO I:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico cumple con la función de ser el sustento de un niño con discapacidad o dificultades en su aprendizaje en su trayectoria escolar. Funciona de nexo entre los profesionales particulares y la escuela, la familia y la escuela, el niño/a y sus docentes y el niño/a con los contenidos, siempre actuando desde las necesidades específicas y sugiriendo desde ellas para un óptimo desempeño.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Las intervenciones que se pueden llevar a cabo son:

- *Sugerir a la docente posibles flexibilizaciones de acuerdo a las características del acompañado.*
- *Preparar material de apoyo para el aula.*
- *Llevar a cabo actividades de refuerzo a contenidos según lo planificado por la docente.*
- *Reforzar explicaciones durante la clase, buscando otras alternativas.*
- *Contener emocionalmente al niño.*



- *Regular sus conductas.*
- *Reforzar la consulta y figura del docente como referente*

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Como principal objetivo se puede decir que el acompañante pedagógico es el apoyo y andamiaje del niño dentro de la escuela. Además, circundan otros objetivos que hacen referencia al valor y derecho como persona dentro de una institución social: velar por sus derechos y hacerlo participe de las distintas actividades que se plantean. Es de vital importancia la socialización y el respeto por el lugar que ocupa, siendo constante la finalidad de integrar al niño/a dentro del ámbito y haciendo conocer que es una persona con sus fortalezas y también debilidades con sus tiempos de aprendizajes distintos, pero no menos significantes.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Por lo que a mi respecta he tenido buenas experiencias dentro de las instituciones en las que he desarrollado mi labor, pudiendo realizar un trabajo en conjunto con los docentes, aspecto fundamental para el éxito de un acompañamiento.

Al comenzar es difícil que no te vean como alguien que viene a evaluar, pero con el correr del tiempo, habiendo explicado nuestro rol se puede llevar adelante nuestra figura sin dificultad.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Trabaja además con la docente, el equipo pedagógico de la institución, padres y equipo interdisciplinario.



6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Es necesario el acompañamiento porque considero que el sistema educativo y sus docentes aún no están preparados para una educación “integral” ni muchos menos “inclusiva” (por lo que conlleva la diferencia de conceptos). Debido a que los distintos actores tienen escasas herramientas y conocimiento para abordar los distintos perfiles de aprendizaje y discapacidades; y requieren de un proceso de formación que contemple la hermosa riqueza de neurodiversidad que se encuentra en el aula, aspecto que la educación continúa homogeneizando. Es en este sentido, que considero que aun los niños con ciertos desafíos requieren de un acompañante pedagógico para que sea apoyo de sus aprendizajes, procesos y defensor de sus derechos dentro de la escolaridad.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

La relación entre el alumno y el maestro debería ser estrecha, en ocasiones se puede dar y otras no, esta relación debe ser dialéctica, sin dejar en segundo plano su autoridad y sin descuidar al resto de sus alumnos. Siendo el maestro quien evalúa el proceso, adapta y prioriza contenidos y es quien enseña estos mismos y el niño/a es quien responde a él.

Sí, es posible el trabajo en conjunto con el maestro del aula y AP. Diría que es imprescindible para contemplar tanto fortalezas y debilidades, porque desde la observación conjunta (que es mucho más rica) se puede sugerir y re-evaluar formas de enseñanzas, recursos, contenidos, metodologías, entre otros, que permitan una planificación atendiendo a las necesidades del niño.



8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Si, participo de la elaboración del PPI.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

El trabajo interdisciplinario es igual de importante como el trabajo dentro de la escuela. Generalmente, he funcionado de nexo entre los profesionales particulares y el equipo pedagógico de la escuela, favoreciendo la comunicación. El trabajo en conjunto y articulado para favorecer el proceso del niño, radica en la comunicación fluida, consulta de estrategias y recursos para el aula, buscando posibles soluciones a situaciones dadas, realizando el seguimiento constante y teniendo reuniones periódicas. Vale resaltar, que este trabajo mancomunado, favorece el desarrollo del niño no solo dentro de la escuela, sino que fuera de ella.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Las ubicaciones siempre han sido, al costado de los bancos sentándome a distancia.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

No me han solicitado tareas extras.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?



Como obstáculo, encuentro que la relación de los horarios con los honorarios no es favorecedora ni adecuada.

Como facilitadores: conocimiento de las didácticas, aprendizaje del manejo dentro de la escuela, trabajo en equipo que es primordial, validar al otro como persona sujeto de derechos, responder a las necesidades del niño y ser partícipe de sus procesos.

CASO J:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?
Guiar el proceso de aprendizaje del alumno, trabajar desde las adaptaciones y necesidades educativas de cada niño para propiciar la inclusión en la escuela. Asesorar pedagógicamente al docente a cargo. Niños con discapacidad realizando su trayectoria educativa en escuela común.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?
Orientar al equipo docente, asesorar al docente a cargo del grupo sobre las adaptaciones de acceso y/o metodológicas para aquellos contenidos que sean necesarios, propiciar la participación activa del alumno que acompaña.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?
Asesorar y acompañar al docente para lograr una mejor calidad educativa, motivar y ayudar a comprender las adaptaciones a llevar a cabo, acompañamiento en el proceso de aprendizaje del alumno. Realizar sugerencias de trabajo pedagógico. Seguimiento del proceso de aprendizaje.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?
Según mi experiencia en una de las escuelas el papel de acompañante esta totalmente denigrado en cuanto ni siquiera saben el rol que cumplen y en otra



institución, tienen en claro el rol y trabajaban interdisciplinariamente teniendo en cuenta los asesoramientos del acompañante pedagógico.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Equipo docente, equipo de profesionales externos, padres.

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Es necesario ya que el acompañante puede asesorar y ayudar al docente para comprender la manera que aprende cada alumno y guiarlos en la inclusión de los contenidos escolares y sociales para llevar a cabo una adecuada trayectoria educativa. El acompañante cumple un nexo importante entre el docente y alumno y equipo externo para lograr un proceso de aprendizaje adecuado y significativo.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

Se denotan diversas relaciones, maestros que tienen en cuenta la modalidad de aprendizaje del alumno y trabajan en conjunto y maestros que no consideran su forma de aprender.

Maestros que desligan su rol, en cuanto al alumno integrado, exclusivamente al acompañante pedagógico afectando así la relación.

Maestros que trabajan a través de la aceptación y respeto de las diversidades de cada alumno.

Es posible que se logre siempre y cuando cada uno este predispuesto a trabajar en equipo.



8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

En una escuela sí y en otra no.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Comunicación continua con el equipo sobre el trabajo en el aula, trabajo de planificación y objetivos en conjunto. Si es posible el trabajo articulado cuando hay comunicación de ambas partes.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

En ocasiones al lado del alumno (pero siempre sentado con un compañero) y también atrás e ir interviniendo cuando se necesita.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Si me han solicitado, pero no los llevo a cabo sin que haya un objetivo o meta a lograr en cuanto a lo pedagógico..

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Obstáculos: maestros y equipos directivos que no aceptan la diversidad y que no se informan sobre el rol del acompañante pedagógico y creen que es niñera del alumno. En algunos casos también la familia del alumno. Otro obstáculo es el pago de las obras sociales.

Facilitadores: maestros y familia que logran trabajar en equipo.



CASO K:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico acompaña a niños en proceso de inclusión educativa, quienes por lo general presentan dificultades en el aprendizaje, entre otras; y como tal, el acompañante es el nexo entre la familia y la escuela favoreciendo que se realicen adaptaciones curriculares pertinentes a cada situación particular.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Junto al docente, se prevén adaptaciones curriculares que se ajusten al estilo y ritmo de aprendizaje del estudiante en proceso de inclusión educativa.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Con las intervenciones realizadas y dentro del recorte de contenidos, se espera que el estudiante logre aprendizajes significativos, que le sean funcional a su vida diaria, y los pueda utilizar/realizar de manera lo más autónoma posible.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Considero el rol del acompañante como una pieza clave para el aprendizaje del estudiante, ya que es quien más cercano está a él y conoce sus ritmos y estilos de aprendizaje, herramientas que sirven para guiar a los docentes en sus metodologías de trabajo.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Se realizan reuniones junto al equipo interdisciplinario que asiste al estudiante (psicopedagogo, psicólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, entre otros.), junto a la familia y equipo directivo y docente de la institución educativa a la que asiste.



6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Considero necesario este rol para garantizar que el estudiante en proceso de inclusión educativa esté incluido (valga la redundancia) en una escuela común, facilitando diversos recursos y herramientas a los docentes para tal fin.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

Varía según el compromiso asumido por cada docente. Desde mi experiencia, todos han mostrado predisposición y por lo general consultan o acuden a mi opinión para planificar o llevar adelante determinada actividad.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Sí.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Estoy en comunicación recurrentemente con la psicopedagoga del equipo interdisciplinario, yo soy el nexo entre ella y el equipo docente, brindando sugerencias de trabajo a los mismos. Además, al finalizar cada trimestre, se realizan reuniones junto a este equipo, equipo directivo de la escuela y EOE para realizar seguimiento del proceso del estudiante y realizar los ajustes que se consideren necesarios según el desempeño.



10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Por lo general, el acompañante se ubica al lado del estudiante, durante toda la clase.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Por lo general no, el estudiante con el que trabajé adolescente y es muy independiente, necesita su espacio, por lo que se maneja solo o sus amigos se pelean por llevarlo hasta el patio en su silla de ruedas.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

No he tenido mayores dificultades en mi tarea, la escuela cuenta con un equipo directivo y docente muy predispuesto a tal fin, por lo que cuenta como facilitador a la hora de realizar intervenciones.

CASO L:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico se encarga de realizar un acompañamiento a los niños con dificultades en el aprendizaje para posibilitarlo utilizando las adaptaciones curriculares necesarias para cada sujeto. Realizando un trabajo en conjunto con la familia, escuela y equipo interdisciplinario.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Realiza en conjunto con la docente adaptaciones que estén acorde a cada niño con dificultad en el aprendizaje.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?



Los principales objetivos son que el niño consiga un aprendizaje y escolaridad lo más independiente dentro de sus posibilidades.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

La verdad que desde mi experiencia como acompañante pedagógico he tenido que realizar actividades que están alejadas a nuestro rol. Desde la escuela se confunden mucho los roles y muchas veces terminamos siendo niñeras, acompañantes terapéuticos.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Trabaja con el equipo terapéutico del niño (psicólogo, psicopedagogo particular, fonoaudiólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional, etc).

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Es necesario para que los niños puedan acceder mediante nuestras adaptaciones a la escolaridad común.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

La relación varía de acuerdo con el compromiso que tenga cada maestro. En mi experiencia he tenido maestras comprometidas e interesadas con su alumno, como así también maestras que se desligan del mismo y ni si quiera los hacen



participar en clases lamentablemente. Respecto a la segunda pregunta también depende de la docente y su compromiso con el alumno.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Sí.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

Si se realiza siempre un trabajo en conjunto y en consenso buscando siempre las mejores intervenciones para cada niño.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

En la mayoría de los casos la escuela exige que acompañes al niño en todo momento.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Si en todas las escuelas.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

En mi experiencia los obstáculos como AP han sido las trabas que muchas veces ponen los directivos y mismos docentes para poder realizar intervenciones específicamente psicopedagógicas lamentablemente muchas veces realizando



cualquier otro tipo de intervención menos las que nos compete como profesionales.

CASO M:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?

El acompañante pedagógico o también llamado maestro de apoyo a la inclusión, acompaña al estudiante en proceso de inclusión que concurre a una escuela “común”. Atiende las necesidades particulares de ese estudiante, trabajando con la escuela, la familia y de manera interdisciplinaria tanto con docentes como con otros profesionales que formen parte del equipo.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

Las intervenciones pueden ser múltiples y dependen mucho del caso de cada estudiante. Principalmente se trabaja en conjunto con la docente encargada y la psicopedagoga de la escuela en crear un proyecto curricular adecuado a las necesidades del estudiantes, no solo teniendo en cuenta sus “limitaciones” sino también sus potencialidades, así como atendiendo a estas en su día a día en el aula. A su vez, puede intervenir en situaciones de sociabilización del estudiante, propiciando situaciones beneficiosas con sus pares (juegos, actividades grupales, reflexiones, etc.).

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

El principal objetivo es que el proceso de inclusión propiamente dicho se lleve a cabo, atendiendo efectivamente de todas las necesidades particulares (tanto pedagógicas como conductuales) del estudiante y fomentar, progresivamente, el logro de la autonomía del mismo.

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?



El lugar que ocupamos en las escuelas varía muchísimo de establecimiento en establecimiento. Mis experiencias han sido buenas, con docentes atentos a escuchar y prestar atención a los estudiantes, así como psicopedagogas muy presentes. Así mismo, he escuchado que no en todos lados es así y que muchas veces se reciben maltratos ya que somos profesionales externos pero que trabajamos adentro de la institución.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Además de trabajar con el estudiante, se trabaja mucho con la familia, con la escuela (docentes, directivos, psicopedagogos, etc.) y con el equipo interdisciplinario, que puede estar constituido por variedad de profesionales que atiende externamente al estudiante (ej. psicopedagoga, psicóloga, fonoaudióloga, etc.)

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Yo creo que somos importantes porque nuestra tarea primordial es observar y atender las necesidades de ese estudiante en particular, prestamos atención a cosas que los docentes no pueden y respondemos por estas. Además somos el nexo entre la escuela, la familia y el equipo, estamos ahí en todo momento y la información que recabamos es de suma importancia para sus demás tratamientos.

7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

Yo creo que es una de las relaciones que más se tienen que fomentar y cuidar, porque los docentes son los que trabajan con nosotros en el día a día del



estudiante. Es importante que nos podamos entender y que ambos “tiremos para el mismo lado”. Sí, creo que es posible una articulación y coordinación conjunta si lo anterior se respeta.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Sí, participo en la elaboración del PPI, es un trabajo en conjunto que todas revisamos para comprobar que se respeten las necesidades del niño.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

El trabajo en conjunto con los demás profesionales, en general, se realiza en las reuniones de equipo (tanto fuera o como dentro de la escuela) y en la constante comunicación. Es posible un trabajo articulado, siempre y cuando no haya contradicciones en los objetivos que se quieren alcanzar y se camine por “la misma ruta”.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

Esta cuestión también es muy variada. Personalmente, busco mucho la autonomía del estudiante, por lo cual puede que en ciertas situaciones si sea necesario sentarse a su lado, pero en la mayoría del tiempo mi lugar es el fondo atenta a que este me solicite. Primero por fomentar la autonomía y segundo porque el estudiante no debe sentir que es “diferente a los demás” y puede sentarse con un compañero tranquilamente.

11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)



Nunca me lo solicitaron, pero dependiendo del horario u otras cuestiones, suelo quedarme en los recreos porque considero que también es un buen momento para intervenir. Respecto a las adaptaciones curriculares, no las elaboro yo pero si las reviso antes y cambio cosas de ser necesario.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Los obstáculos pueden tener que ver con el vínculo con los estudiantes, con el ambiente en la institución y, la mayoría de las veces, con los pagos de las obras sociales. Los facilitadores siempre tienen que ver con la principalmente con la predisposición de la familia, con los acuerdos con el equipo y con los docentes. El trabajo acordado del entorno del estudiante fomenta positivamente su progreso.

CASO N:

1. ¿Qué funciones cumple el Acompañante Pedagógico y con qué niños trabaja?
El acompañante pedagógico tiene la función de facilitar el aprendizaje de niños en proceso de inclusión en escuela común, acompañando su trayectoria escolar y brindando los medios necesarios para que el mismo pueda transcurrir su vida escolar de la mejor manera posible.

2. ¿Qué tipo de intervenciones realiza el Acompañante Pedagógico?

El AP realiza intervenciones de acuerdo a lo que se planifica en la escuela, adaptando los medios necesarios para que el estudiante pueda aprender de manera más significativa.

3. ¿Cuáles son los principales objetivos de trabajo del Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad?

Los principales objetivos del AP son:

- *Facilitar el proceso de enseñanza de los niños con dificultades en el aprendizaje.*



- *Lograr progresivamente autonomía de trabajo y autocorrección.*
- *Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación con sus pares.*
- *Incentivar la inclusión y las oportunidades de comunicación y colaboración entre sus pares, docentes y directivos, a fin de garantizar una inclusión de alta calidad.*

4. ¿Qué lugar tiene la figura del Acompañante Pedagógico en la escuela, según tu experiencia de trabajo en procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

El AP tiene un lugar importante en la mayoría de las escuelas, ya que muchas docentes se sienten “tranquilas” de saber que el estudiante puede realizar las actividades con ayuda y que ya no dependen todo el tiempo de ellos.

5. ¿Además del estudiante, con quienes más trabaja el Acompañante Pedagógico?

Además del estudiante, el AP trabaja con el equipo terapéutico del estudiante (psicólogo, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, etc.), su familia, escuela (docentes, directivos).

6. ¿Por qué consideras que es necesario el Acompañante Pedagógico en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

En mi opinión es muy importante nuestro rol en las escuelas para que los niños tengan la oportunidad de transcurrir de la mejor manera posible en una escuela común, incentivando la inclusión dentro de la misma, favoreciendo la igualdad de oportunidades, proporcionando una educación personalizada, fomentando la participación y la progresiva autonomía.



7. ¿Qué relación existe entre el alumno, Acompañante Pedagógico, y el maestro de aula? (ej: planificación conjunta, respeto, resolución de problemas, etc.). ¿Es posible la articulación y coordinación conjunta del trabajo entre el AP y el docente de aula, teniendo en cuenta las fortalezas/limitaciones del alumno en proceso de inclusión educativa?

La relación tanto con el alumno como con el docente debe ser de respeto, cooperación, trabajo en equipo para facilitar la trayectoria escolar del estudiante. En algunas escuelas los docentes se muestran negados a nuestro trabajo, a muchos les incomoda porque se sienten “observados” o no quieren que se metan en su trabajo. Sí, es posible la articulación con el docente del aula, siempre y cuando el docente este predispuesto a trabajar en equipo.

8. ¿Participas de la elaboración del proyecto pedagógico individual (PPI) que realizan la Maestra Orientadora junto con la docente de grado para el niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas?

Sí, participo del PPI en la mayoría de los casos.

9. ¿Podrías describir el trabajo conjunto que realizas junto a los profesionales particulares del niño en proceso de inclusión educativa con quien trabajas? ¿Es posible el trabajo articulado? (ej: apoyo mutuo, consenso, llegar a acuerdos, planificar a partir de objetivos compartidos, seguimiento, etc.)

El trabajo en conjunto que realizo con los profesionales particulares del estudiante es comunicación de progresos o retrocesos del mismo, autonomía adquirida, sugerencias de trabajo, modalidad de aprendizaje y trabajo en equipo.

10. ¿Cuáles son las ubicaciones físicas del Acompañante Pedagógico dentro del aula, según tus experiencias?

En todos los casos la ubicación física fue al lado del estudiante, porque lo requerían de esa manera. En ocasiones cuando tenían que realizar trabajos en grupos trate de darle su espacio y si era necesario me solicitaba ayuda.



11. ¿Te han solicitado tareas extras además de lo meramente pedagógico en la escuela? (ej: cuidado de recreos, elaboración de adaptaciones curriculares, etc.)

Sí, me han solicitado cuidar el estudiante en los recreos, sobre todo la familia que presenta miedos en la forma de relacionarse con sus pares.

12. ¿Cuáles son los obstáculos y facilitadores del trabajo de un AP, según tu experiencia de trabajo en casos de inclusión educativa de niños con discapacidad en el sistema educativo común?

Los obstáculos que se presentan como dije anteriormente, son los docentes que están negados a que trabajemos en conjunto dentro del aula, por sus inseguridades. Así también el espacio físico en ocasiones no es el óptimo para una inclusión. Los padres muchas veces no se comprometen en cuanto a la presentación de papeles y al pago de nuestros salarios por lo que termina siendo agobiante la lucha diaria por recibir nuestra remuneración, además las obras sociales no pagan a tiempo y ponen muchas trabas a la hora de solicitar acompañante pedagógico. Como facilitadores son una buena comunicación con la familia, que la escuela esté predispuesta a trabajar en equipo, la comunicación con el equipo terapéutico y las sugerencias de trabajo que brindan, así como la experiencia que adquirimos trabajando.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Consejo Federal de Educación, Resolución N° 174/12.
- Consejo Federal de Educación, Resolución N° 311/16.
- Consejo General de Educación, Resolución N° 920/19.
- Debonis F. (2017). Los movimientos de circulación en las prácticas docentes de maestras integradoras. Un acercamiento desde el enfoque socio-antropológico. *Revista de la Escuela de Antropología*, 23, 265-280.
- Diaz D. (2016). *Inclusión de Niños con Discapacidad en Escuelas del Medio Rural del departamento de Rivera*. Universidad de la República, Uruguay.
- Donato, R., Kurlat M. y otros (2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina*. Argentina: UNICEF.
- Dubrovsky, S., Alegre S. y otros (2005). *La integración escolar como problemática profesional*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Extraído del sitio web: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm> (2008).
- Finocchiaro, A. (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Ghouali H. (2007). El acompañamiento escolar y educativo en Francia. *La mirada de los especialistas*, 12, 207 – 242.
- Huguet C. T. (2006) *Aprender juntos en el aula: una propuesta inclusiva*. España: Editorial Graó.
- Navarrete, M. L., Ferreira Da Silva, M. y otros (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Stainback, S., y Stainback, W. (2007). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. España: Editorial Narcea.



- Stainbacks, S., & Stainbacks, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el curriculum*. Madrid: Narcea Ediciones.